

informe económico y laboral 2013

confemetal 

en la industria está el futuro

confemetal 

índice

informe económico

panorama general	7
economía internacional	7
la economía española	10
previsiones económicas	16
el sector del metal	19

informe laboral

panorama general	31
negociación colectiva	31
conflictividad laboral	36
seguridad social	38
actividad normativa y sindical	40
mercado de trabajo	44
salarios	48
mercado laboral en el sector del metal	51

informe **económico**

panorama general

La economía mundial se vio fortalecida con mayor intensidad a finales del año 2013, con el impulso de la actividad de las economías avanzadas, especialmente de Estados Unidos, junto con un moderado comportamiento en las economías emergentes. En Europa se consiguieron suavizar los efectos de la crisis del ejercicio anterior, si bien las causas no han desaparecido y continúan persistiendo como principales obstáculos al crecimiento económico: el elevado nivel de deuda, la crisis bancaria y la necesidad del ajuste fiscal.

A lo largo del año 2013 se ha vivido en general en un escenario de menor incertidumbre, alentado por la práctica desaparición de las fuertes tensiones y la inestabilidad de los mercados financieros que caracterizaron el ejercicio anterior. Además, la baja inflación permitió mantener las políticas monetarias expansivas por parte de algunos bancos centrales. Finalmente, en los últimos meses se elevó el tono de incertidumbre a causa de los conflictos geopolíticos en Ucrania y Rusia.

En este escenario internacional, la economía española mostró a lo largo de 2013 una progresiva recuperación, sobre todo en la segunda mitad del ejercicio, aunque en el conjunto del año se cerró con una caída del Producto Interior Bruto del -1,2 %. La demanda interna cedió en su evolución contractiva y se redujo la aportación positiva del sector exterior al crecimiento económico. Asimismo, en 2013 se dio un gran paso en el proceso de corrección de los desequilibrios macroeconómicos. En efecto, se consiguió cerrar el año con una capacidad de financiación (superávit) con el resto del mundo, estimada en el 1,5 % del PIB, frente a la necesidad (déficit) del año anterior del 0,6 % del PIB. La inflación española, al igual que la de otros países desarrollados, mostró una senda de desaceleración a lo largo de 2013. El déficit público en 2013 se situó en el 6,6 % del PIB, descontando las ayudas al sistema financiero, una cifra próxima al objetivo comprometido (6,5 % del PIB). Por último, la

destrucción de empleo fue a menos en el año 2013, aunque la tasa de paro alcanzó el 26,1 % de la población activa en la media del año.

La actividad de la Industria del Metal en el año 2013 experimentó una situación de mejora con respecto al año anterior y, aunque los indicadores siguieron mostrando tasas negativas, estos descensos han empezado a ser menos acusados, siempre sin olvidar que el sector parte de una importante situación de crisis que tuvo su punto culminante en el año 2009. Así las cosas, transcurrido el año 2013, parece que se ha tocado fondo y que la actividad del Metal empieza a remontar lentamente, si bien, manteniéndose por el momento, en el entorno de tasas de variación negativas. El motor de la actividad del Metal ha vuelto a ser, un año más, el avance de las exportaciones, consolidándose el esfuerzo de las empresas exportadoras del sector para paliar la crisis de la demanda interna.

economía internacional

La economía global se vio fortalecida en 2013 gracias al impulso de la actividad de las principales economías avanzadas, sobre todo Estados Unidos y, en menor medida, de las economías europeas, mientras que se produjo una cierta moderación en el crecimiento de las economías emergentes, si bien éstas continuaron creciendo a elevadas tasas. Todo ello en un contexto de ausencia de presiones inflacionistas y de paulatina disminución de la incertidumbre que caracterizó el ejercicio anterior.

Según la Organización Mundial del Comercio, OMC, el crecimiento del PIB de las economías avanzadas en 2013 fue del 1,1 %, inferior al 1,3 % registrado en 2012, mientras que las economías en desarrollo registraron un aumento del 4,4 %, una décima menos que el experimentado el año anterior.

Estados Unidos elevó su PIB un 1,9 % en 2013, después del 2,8 % de crecimiento que se registró el año anterior, por la menor acumulación de inventarios y el retroceso de la inversión en construcción, que no pudieron ser compensados por el avance del consumo privado, la inversión en equipo y las exportaciones. El PIB de Japón se incrementó en 2013 un 1,5%, una décima más que en 2012, destacando los avances en inversión privada residencial (8,9%) e inversión pública (11,4%), mientras que el sector exterior restó tres décimas al crecimiento global. El Reino Unido tuvo una trayectoria ascendente en el crecimiento económico a lo largo del 2013, cerrando el año con un aumento del 1,7 %, frente al 0,3 % del año anterior. La demanda interna, con un avance del 1,5 %, contribuyó positivamente al crecimiento económico.

Las economías emergentes mantuvieron un crecimiento más moderado en 2013, un 4,4 %, una décima por debajo del crecimiento de 2012 y reduciendo su expansión desde el 8 % alcanzado tres ejercicios anteriores. China alcanzó un incremento del PIB del 7,5 % en 2013, frente al 7,7 % anterior y la India pasó de un 4,4 % en 2012 a un 5,4 % en 2013.

La evolución económica de la zona del euro a lo largo del año 2013 mejoró su situación con respecto al año anterior. Sumida en una profunda crisis, la zona euro salía de la recesión en el segundo trimestre de 2013, momento a partir del cual comenzó a anotar incrementos intertrimestrales positivos, tras quince meses de crecimiento negativo. De esta manera, aunque los factores que llevaron a la crisis a la zona euro, la inestabilidad financiera y el problema de la deuda soberana, aún no están resueltos, sí que se han amortiguado, favoreciendo unas mejores perspectivas de crecimiento.

En 2013 la economía de la zona del euro observó un retroceso del -0,4 % en 2013, con estancamiento del consumo privado y repuntes en formación bruta

de capital fijo y exportaciones. Por países, Alemania consiguió un avance del PIB del 0,5 %, tras el 0,9 % del año anterior, mientras que Francia anotó un 0,4 % de aumento, igual que el año anterior, Italia retrocedió un -1,8 % (-2,4 % el año anterior) y España redujo su PIB un -1,2 % (-1,6 % en 2012).

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS INTERNACIONALES

PRODUCTO INTERIOR BRUTO (Tasas de variación anual en %)	2012	2013	2013			
			I	II	III	IV
Estados Unidos	2,8	1,9	1,3	1,6	2,0	2,6
Japón	1,4	1,5	0,0	1,3	2,4	2,4
Alemania	0,9	0,5	-0,3	0,5	0,6	1,4
Francia	0,4	0,4	-0,2	0,7	0,3	0,8
Italia	-2,4	-1,8	-2,4	-2,2	-1,9	-0,9
Reino Unido	0,3	1,7	0,5	1,7	1,8	2,7
Unión Europea	-0,3	0,1	-0,7	-0,1	0,2	1,0
Zona Euro	-0,6	-0,4	-1,1	-0,6	-0,3	0,5
OCDE	1,5	1,3	0,6	1,1	1,5	2,0
España	-1,6	-1,2	-1,9	-1,6	-1,1	-0,2

PRECIOS DE CONSUMO (Tasas de variación anual en %)	2012	2013	2013			
			I	II	III	IV
Estados Unidos	2,1	1,5	1,7	1,4	1,6	1,2
Japón	0,0	0,4	-0,6	-0,3	0,9	1,4
Alemania	2,0	1,5	1,5	1,5	1,6	1,3
Francia	2,0	0,9	1,1	0,8	0,9	0,6
Italia	3,0	1,2	1,9	1,2	1,1	0,7
Reino Unido	2,8	2,6	2,8	2,7	2,7	2,1
Unión Europea	2,6	1,5	2,0	1,6	1,5	1,0
Zona Euro	2,5	1,4	1,9	1,4	1,3	0,9
OCDE	2,2	1,6	1,8	1,6	1,7	1,5
España	2,4	1,4	2,6	1,7	1,2	0,1

Fuentes: Institutos nacionales de estadística, Eurostat y OCDE.

TASA DE PARO (en % de la población activa)	2012	2013	2013			
			I	II	III	IV
Estados Unidos	8,1	7,4	7,7	7,5	7,2	7,0
Japón	4,3	4,0	4,2	4,0	4,0	3,9
Alemania	6,8	6,9	6,9	6,9	6,8	6,9
Francia	9,4	9,9	9,9	9,9	9,9	9,7
Italia	10,7	12,2	11,9	12,1	12,3	12,5
Reino Unido	4,7	4,3	4,6	4,5	4,2	3,8
Unión Europea	10,4	10,8	10,9	10,9	10,8	10,7
Zona Euro	11,3	12,0	12,0	12,0	12,0	11,9
OCDE	7,9	7,9	8,0	8,0	7,9	7,7
España	24,8	26,1	26,9	26,1	25,6	25,7

PRODUCCIÓN INDUSTRIAL (Tasas de variación anual en %)	2012	2013	2013			
			I	II	III	IV
Estados Unidos	3,8	2,9	4,0	4,5	3,3	2,8
Japón	0,2	-0,6	2,7	5,1	-4,6	-6,7
Alemania	-0,3	0,1	-1,8	-0,3	-0,2	3,0
Francia	-2,6	-0,6	-1,9	0,4	-1,4	0,7
Italia	-6,3	-3,1	-4,6	-3,7	-3,6	-0,4
Reino Unido	-2,4	-0,4	-2,5	-0,9	-0,4	2,2
Unión Europea	-2,1	-0,5	-2,0	-0,9	-0,7	1,8
Zona Euro	-2,5	-0,7	-2,2	-0,9	-1,1	1,5
OCDE	1,0	0,8	-0,4	0,1	1,0	2,5
España	-6,6	-1,6	-4,0	-2,7	-1,0	1,4

Fuentes: Institutos nacionales de estadística, Eurostat y OCDE.

La inflación en 2013 tuvo un comportamiento muy moderado, debido al lento ritmo de actividad en las economías avanzadas y por la desaceleración de los precios petrolíferos. El crecimiento de la inflación en el conjunto de los países OCDE fue del 1,6 % de media anual, frente al 2,2 % del año anterior. El precio del petróleo Brent alcanzó de media anual en 2013 los 108,7 dólares por barril, por debajo de los

111,7 dólares de 2012, mientras que los precios de los alimentos en dólares, según el Índice "The Economist" de precios de los alimentos en los mercados internacionales, descendieron un 9,8 % en 2013, tras la caída del 1,7 % del año anterior.

Los mercados financieros internacionales en 2013 siguieron mejorando su situación, lejos de las tensiones de antaño y continuando la estela de menor incertidumbre heredada de la segunda mitad del ejercicio anterior, con el compromiso del Banco Central Europeo por la sostenibilidad del euro y las medidas expansivas de política monetaria aplicadas por los bancos centrales. Sin embargo las condiciones, aunque han mejorado, siguen mostrándose como obstáculos al crecimiento económico y foco de incertidumbre generalizado.

El Banco Central Europeo (BCE) bajó en dos ocasiones los tipos de interés a lo largo de 2013, la primera en mayo, del 0,75 % al 0,50 % y la segunda en noviembre, hasta el 0,25 %. La ausencia de presiones inflacionistas y la debilidad de la actividad económica condujo al BCE a relajar el tono de la política monetaria.

Con respecto a las cuentas públicas, el año 2013 fue, en general, un año de ajustes fiscales para reducir la elevada deuda de las principales economías avanzadas excepto en Japón que pasó de un déficit público del 8,7 % del PIB en 2012 a un 9 % en 2013. En el resto de economías avanzadas se consiguió reducir el déficit público. En Estados Unidos se pasó de un 9,2 % del PIB en 2012 al 6,2 %. En Reino Unido del 6,1 % al 5,8 %, en el conjunto de la UE del 3,9 % al 3,3 % y en la zona euro del 3,7 % al 3 % respectivamente.

El mercado laboral tuvo un comportamiento dispar según los países. En Estados Unidos se consiguió crear empleo (1 %) y reducir la tasa de paro (del 8,1

% de la población activa al 7,4 %). En Japón también creció el empleo en 2013 (0,7 %) y bajó en tres décimas la tasa de desempleo, hasta el 4 % de la población activa. El Reino Unido también consiguió crear empleo en 2013, un 1,3 % más que el año anterior, bajando la tasa de paro cuatro décimas, hasta el 4,3 %. En la zona euro, sin embargo, se observó en general un peor comportamiento del mercado laboral y en el conjunto de la zona, el empleo se redujo un -0,9 % en 2013, mientras que la tasa de desempleo subió ocho décimas hasta el 12,0 % de la población activa. Alemania aumentó su población ocupada un 0,6 % pero no pudo evitar la subida de una décima en la tasa de paro, hasta el 6,9 %. Francia redujo el empleo un 0,8 % y la tasa de paro subió cinco décimas hasta el 9,9 %. Italia perdió puestos de trabajo en 2013, que se redujeron en un -2 %, mientras que la tasa de paro subió dos puntos y medio, hasta el 12,2 % de la población activa. España redujo su población ocupada en un -3,4 % en 2013, alcanzando una tasa de paro del 26,1 % de la población activa, una de las tasas más elevadas de Europa, solo superada por Grecia que tuvo un 27,3 %.

Finalmente, el comercio mundial anotó un aumento del 4,7 % en 2013, desde el 2,1% del año anterior, poniendo de manifiesto un año más un lento crecimiento del comercio cuyo promedio es del 5,3 % en los últimos veinte años. Para 2015 se prevé un aumento del 5,3 %, si bien, el mayor peligro está en las economías en desarrollo al ser más volátiles sus mercados. El comercio mundial en 2013 se desarrolló en un escenario de estancamiento de la demanda de las importaciones de las economías avanzadas y la moderación en las economías en desarrollo, mientras que las exportaciones en ambos casos se consiguieron escasos incrementos.

la economía española

A lo largo de 2013, la economía española continuó una trayectoria de mejora gradual desde la recesión iniciada a mediados de 2011. Esta evolución se produce en un escenario de relajación de las tensiones en los mercados financieros y la vuelta a la normalidad en los flujos de financiación externa, al tiempo que comienza a mejorar la confianza y se vuelve un poco más favorable el mercado laboral.

La economía española generó un Producto Interior Bruto (PIB) en el año 2013 inferior en un 1,2 por ciento al registrado el año anterior, período en el que ya se había retrocedido un 1,6 por ciento, si bien, aunque en términos globales el resultado es que la actividad descendió en ambos períodos, la trayectoria trimestral de la generación del PIB tiene una lectura diferente entre un año y otro, marcándose un punto de inflexión a mediados del año 2013.

En efecto, la evolución trimestral del PIB de España constata que el deterioro progresivo alcanzado a lo largo del año 2012 y que continuó en los primeros meses de 2013, se ha frenado a partir de la segunda mitad del ejercicio, cerrándose el cuarto trimestre con un retroceso del 0,2 por ciento anual y con un perfil intertrimestral también esperanzador, al anotarse en el tercer y cuarto trimestre dos tasas positivas continuadas.

Además, las previsiones de los principales organismos internacionales apuntan a que España seguirá impulsando su avance económico en 2014 y 2015, la del Fondo Monetario Internacional muestra un aumento del PIB del 0,6 por ciento este año y del 0,8 por ciento el próximo y, quizás, la más alentadora, la de la Comisión Europea, con un 1,0 por ciento para este año y del 1,7 por ciento el próximo. Sin embargo, en comparación a los países de nuestro en-

PRODUCTO INTERIOR BRUTO Y VALOR AÑADIDO BRUTO POR RAMAS DE ACTIVIDAD

(Base 2008. Datos corregidos de efectos estacionales y calendario)

VALOR AÑADIDO BRUTO POR RAMAS (% variación anual)	2012	2013	2013			
			I	II	III	IV
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-10,9	1,1	-4,1	3,9	0,9	4,1
Industria	-0,5	-1,2	-2,5	-2,1	-0,8	0,3
- Industria Manufacturera	-1,1	-0,9	-2,5	-1,2	-0,8	1,2
Construcción	-8,6	-7,7	-7,0	-8,3	-7,8	-7,7
Servicios	-0,3	-0,5	-1,1	-0,9	-0,6	0,5
- Comercio, transporte y hostelería	0,5	-0,2	-1,9	-0,2	0,2	1,3
- Información y comunicaciones	0,9	-0,3	-0,7	1,0	-1,6	-0,1
- Actividades financieras y de seguros	-2,8	-3,3	-3,7	-4,1	-2,7	-2,4
- Actividades inmobiliarias	1,1	-0,2	-0,3	-0,6	-0,7	0,6
- Actividades profesionales	-1,9	0,0	-0,8	-0,7	-0,5	1,9
- Administración pública, sanidad y educación	-0,5	-0,6	0,4	-2,0	-0,8	-0,2
- Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	-1,7	-0,9	-2,7	-0,6	-0,7	0,5
PRODUCTO INTERIOR BRUTO	-1,6	-1,2	-1,9	-1,6	-1,1	-0,2

Fuente: INE

toro, nuestro crecimiento económico quedará por debajo de la media de la eurozona y del conjunto de la Unión Europea, 1,2 por ciento y 1,5 por ciento respectivamente para el año 2014. Alemania liderará el crecimiento económico con un avance del 1,8 por ciento en 2014 y del 2 por ciento en 2015, mientras que en Francia será del 1,0 por ciento y del 1,7 por ciento respectivamente, iguales previsiones que para la economía española.

Volviendo al ejercicio 2013, el repunte de la actividad se hizo más intenso a finales del año, sobre todo en el último trimestre, como constatan los datos de Contabilidad Nacional Trimestral tanto por el lado de la oferta como por el lado de la demanda. Desde la perspectiva de la oferta y para el conjunto del año, todas las ramas de actividad mejoraron su evolución a finales del año, excepto la construcción que se

mantuvo estable en su retroceso. Destacó el repunte del Sector Agrario y el de la Industria Manufacturera, acorde con la mejora de la demanda de algunos bienes duraderos. En términos anuales sin embargo, las ramas secundarias y terciarias anotaron retrocesos en comparación al año anterior, si bien a ritmo inferior.

La demanda interna redujo su aportación negativa al crecimiento del Producto Interior Bruto, compensando la menor aportación positiva de la demanda exterior a lo largo del ejercicio. En todos los componentes de la demanda interna se anotaron tasas de variación negativas, pero con el mismo perfil trimestral ascendente e incluso positivo en el último trimestre del año. La recuperación más importante la de la inversión de bienes de equipo y activos cultivados que con tres trimestres positivos alcanza un aumento en 2013 del 2,2 %.

PRODUCTO INTERIOR BRUTO Y PRINCIPALES AGREGADOS DE LA DEMANDA

(Base 2008. Datos corregidos de efectos estacionales y calendario)

PRINCIPALES AGREGADOS DE LA DEMANDA (% variación anual)	2012	2013	2013			
			I	II	III	IV
Gasto en consumo final	-3,3	-2,1	-3,7	-3,1	-1,2	-0,3
- De los hogares	-2,8	-2,1	-4,2	-3,0	-1,8	0,7
- De las ISFLSH	-0,2	-0,1	-1,0	-0,4	0,1	0,9
- De las AA.PP.	-4,8	-2,3	-2,3	-3,4	0,2	-3,5
Formación bruta de capital fijo	-7,0	-5,1	-7,2	-5,8	-5,3	-1,7
- Activos fijos materiales	-7,8	-5,5	-7,9	-6,1	-5,6	-2,5
• Construcción	-9,7	-9,6	-9,8	-10,1	-9,8	-8,6
• Bienes de equipo y activos cultivados	-3,9	2,2	-4,1	1,7	2,2	9,5
- Activos fijos inmateriales	2,9	-0,2	-0,3	-3,3	-2,9	6,0
Demanda interna	-4,1	-2,7	-4,3	-3,6	-2,1	-0,6
Exportación de bienes y servicios	2,1	4,9	2,9	9,5	3,5	3,7
- Exportación de bienes (fob)	2,4	7,2	4,6	13,6	6,5	4,3
- Exportación de servicios	1,6	-0,1	-0,7	1,0	-2,8	2,3
Importación de bienes y servicios	-5,7	0,4	-4,9	3,2	0,6	2,7
- Importación de bienes (fob)	-7,2	1,5	-5,6	4,6	2,5	4,7
- Importación de servicios	-0,2	-3,7	-2,4	-1,9	-6,1	-4,5
PRODUCTO INTERIOR BRUTO	-1,6	-1,2	-1,9	-1,6	-1,1	-0,2

ISFLSH = Instituciones sin fines de lucro. Fuente: INE.

Del resto de componentes de la demanda, se observó un comportamiento menos desfavorable tanto del gasto en consumo final (-2,1 %) como de la formación bruta de capital fijo (-5,1 %) que descendieron menos que en el ejercicio anterior, esta última a causa de la inversión en construcción que permanece estable en su caída, con casi la misma tasa de variación que el año anterior (-9,6 %) frente al signo positivo de la inversión en bienes de equipo. Finalmente, el gasto en consumo de las AA.PP. se redujo en 2013 pero menos que el año anterior.

La demanda exterior fue, por sexto año consecutivo, el factor fundamental que mitigó el impacto de la contracción de la demanda interna sobre el crecimiento de la actividad, aportando 1,5 puntos al crecimiento del PIB en 2013, si bien, inferior en un punto a la aportación de 2012. Esta evolución fue consecuencia del importante aumento de las exportaciones de bienes que compensó el ligero descenso de las exportaciones de servicios y que sobrepasaron a las importaciones de bienes y servicios.

Cabe destacar que, por destino, las exportaciones a la zona euro y a la Unión Europea ganaron dinamismo, impulsadas por la recuperación progresiva de la economía europea y por las mejoras de competitividad, mientras que las destinadas a las economías emergentes perdieron impulso. Se observó una importante mejora en volumen, con un crecimiento interanual del 4,9%, muy elevado en comparación con los registrados por las exportaciones de nuestros principales socios comerciales: Alemania y Reino Unido (0,8%), Francia (0,6%) e Italia (0,1%).

El perfil trimestral de las variables que componen el cuadro de demanda tiene una característica común, la mejora de los resultados en el cuarto trimestre de 2013, en el que se registran menores tasas de descenso e incluso algún dato positivo,

En 2013, según los datos de la Balanza de Pagos, la economía española generó una capacidad de financiación frente al resto del mundo –por primera vez desde 1997- de 14.733,6 millones de euros, en contraste con la necesidad de financiación acumulada en el año 2012, que ascendía a 4.930,2 millones. Esta mejora de las cuentas con el exterior fue el reflejo de la amplia corrección del déficit comercial y de la mejora de los saldos de rentas y de servicios. La capacidad de financiación de España llegó en 2013 al 1,5 por ciento del PIB.

Con respecto al mercado laboral y, según la según la Encuesta de Población Activa (EPA), se alcanzó la cifra de 5.896.300 parados en el cuarto trimestre de 2013, inferior a la de los trimestres precedentes (-1,2 por ciento en comparación al cuarto trimestre de 2012). La tasa de paro alcanzó el 26 por ciento de la población activa en el citado período, igual que un año antes y ligeramente inferior a la de los trimestres anteriores, mientras que el empleo, medido por el número de ocupados, descendió un 1,2 por ciento

en el último trimestre del año, si bien, se relajó el ritmo de descenso de los trimestres precedentes. En la media del año 2013, la EPA muestra un descenso del número de ocupados del -2,8 %, con una tasa del paro del 26,1 % de la población activa.

Por su parte, el número de afiliados a la Seguridad Social finalizó el año con 16,3 millones de personas, el nivel más bajo desde 2005, si bien, se dibuja a lo largo de 2013 una trayectoria mensual en el que las tasas de variación negativas son menos acusadas y constatan que la destrucción de empleo se está frenando. Del mismo modo, los contratos registrados en el INEM han terminado el año con crecimiento positivo, un 7,4 por ciento de media anual, y el paro registrado ha empezado a descender en los últimos meses de 2013 y principios de 2014. Evidentemente, será muy lenta la recuperación de los niveles de empleo de antes de la crisis y la reducción de la tasa de desempleo, pero todo parece indicar que se ha empezado ya a corregir este desequilibrio.

En materia de precios, el Índice de Precios de Consumo de diciembre de 2013 anotó una tasa de variación interanual del 0,3 por ciento, notablemente inferior al 2,9 por ciento del año anterior, debido a una intensa moderación de la inflación a lo largo de todo el año, como consecuencia del menor aumento de los precios energéticos, de la caída de los precios de los bienes industriales y del estancamiento de los precios de los servicios, en tanto que los precios de la alimentación fueron los más inflacionistas.

Una característica a destacar de la economía española en 2013 ha sido la continuidad del proceso de despalancamiento de los agentes privados, de manera que la deuda de las sociedades no financieras y de los hogares, materializada en valores distintos de acciones y en préstamos (incluidos derivados financieros) continuó reduciéndose hasta situarse a finales

del cuarto trimestre de 2013 en el 129,7% del PIB, la de las empresas, y en el 77,1% del PIB, la de los hogares, totalizando la suma de ambas un descenso superior a 11 puntos porcentuales y retornando así el grado de apalancamiento del sector privado a los niveles previos a la crisis.

En 2013 continuó el proceso de consolidación fiscal iniciado años antes, tomándose en este ejercicio importantes medidas para reducir el déficit público, fruto del compromiso adquirido con Bruselas, a pesar de lo cual, la necesidad de financiación de las AAPP ascendió al 6,62 % del PIB, descontando las ayudas para la reestructuración del sistema financiero. Esta cifra es muy próxima al objetivo comprometido (6,5 % del PIB) e inferior en 0,22 puntos porcentuales al déficit del 6,84 % registrado en 2012. El proceso de ajuste fiscal en 2013 fue más gradual y menos intenso que el realizado en 2012, para evitar los efectos negativos que sobre la economía española pudiera tener una consolidación fiscal excesivamente intensa. No obstante no implica una relajación en los esfuerzos de consolidación, mostrando los resultados un importante esfuerzo en la contención del déficit público y, finalmente, un descenso con respecto al año anterior.

EL DÉFICIT PÚBLICO EN 2012 - 2013

En % del PIB	2012	2013	Objetivo 2013
Administración Central	-4,21	-4,33	-3,80
Comunidades Autónomas	-1,86	-1,54	-1,30
Corporaciones Locales	0,22	0,41	0,00
Seguridad Social	-0,99	-1,16	-1,40
TOTAL AAPP (1)	-6,84	-6,62	-6,50
<i>Medidas ligadas a la reestructuración bancaria</i>	3,80	0,47	
TOTAL AAPP	-10,63	-7,09	

(1) Sin medidas ligadas a la reestructuración bancaria
Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (abril 2014)

A este descenso en el déficit público de 0,22 puntos porcentuales en 2013 contribuyeron las Comunidades Autónomas (cuyo déficit se redujo en 0,3 puntos porcentuales) y las Corporaciones Locales (cuyo superávit se amplió en 0,2 puntos porcentuales), mientras que la Administración Central y las Administraciones de Seguridad Social incrementaron su necesidad de financiación en una y dos décimas porcentuales, respectivamente, debido al mayor impacto de factores cíclicos en estos subsectores.

La reducción del déficit público sigue siendo uno de los objetivos principales del Gobierno que, según constató la Comisión Europea, cumplirá el objetivo de déficit en 2014, el 5,8 por ciento del PIB. En cuanto a la deuda pública, en 2013 se alcanzó el 93,9 por ciento del PIB. La Comisión prevé que suba hasta el 98,9 por ciento en 2014 y al 103,3 por ciento en 2015.

El Programa de Estabilidad indica que en el año 2014 continuará la consolidación fiscal y se amplía el plazo de corrección del déficit excesivo en dos años, hasta 2016, lo que supone realizar un proceso de ajuste más gradual, contemplando tanto el actual entorno económico como las importantes reformas de carácter estructural que se están llevando a cabo en la economía española y cuyos efectos podrían verse frenados por un ajuste fiscal demasiado intenso. El escenario macroeconómico prevé una recuperación de la actividad económica y del empleo que se traducirá, a su vez, en una ligera recuperación de las bases imponibles de las principales figuras tributarias.

El objetivo de déficit público establecido para 2014 en el último Programa de Estabilidad Presupuestaria presentado ante Bruselas (abril de 2014) es del 5,5 % del PIB, y rebaja en tres décimas el objetivo anterior,

Cuentas Públicas en 2013

	Millones de Euros	% variación 2013/2012	% de PIB
INGRESOS	386.250	1,0	37,76
Impuestos directos	110.143	0,7	10,77
Impuestos indirectos	112.914	4,6	11,04
Cotizaciones Sociales	130.438	-2,5	12,75
Otros ingresos	32.755	4,3	3,20
GASTOS (1)	454.005	0,2	44,38
Remuneración de asalariados	116.090	0,8	11,35
Consumos intermedios	56.489	-3,8	5,52
Prestaciones sociales	169.961	1,4	16,61
Intereses (PDE)	35.096	11,4	3,43
Subvenciones	10.447	0,1	1,02
Transferencias sociales en especie	27.940	-1,3	2,73
Otras transferencias corrientes	16.676	8,8	1,63
Formación Bruta de Capital	15.167	-14,5	1,48
Transferencias de Capital	10.158	-77,9	0,99
Otros gastos	803	-34,6	0,08
CAPACIDAD (+) NECESIDAD (-) DE FINANCIACIÓN (PDE) (1)	-72.577	-33,7	-7,09
<i>Gastos ligados a la reestructuración bancaria</i>	<i>4.822</i>	<i>-87,7</i>	<i>0,47</i>
CAPACIDAD (+) NECESIDAD (-) DE FINANCIACIÓN (PDE)	-67.755	-3,7	-6,62
DEUDA PÚBLICA	960.676	8,6	93,91

(1) Sin los gastos ligados a la reestructuración bancaria. Fuente: Programa de Estabilidad (Abril 2014). Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, Banco de España e INE.

gracias a los menores gastos asociados al pago de intereses de la deuda pública. En 2015 y 2016 serán del 4,2 % y un 2,8 % respectivamente. La consolidación presupuestaria a lo largo de todo el periodo de proyección está basada en un ligero aumento del peso de los ingresos en el PIB y un sensible descenso del peso de los gastos.

PROYECCIONES PRESUPUESTARIAS Capacidad (+) / Necesidad (-) de financiación

En % del PIB	2013	2014	2015	2016	2017
TOTAL AAPP (1)	-6,6	-5,5	-4,2	-2,8	-1,1
Administración Central	-4,8	-3,5	-2,9	-2,2	-1,1
Comunidades Autónomas	-1,5	-1,0	-0,7	-0,3	0,0
Corporaciones Locales	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0
Seguridad Social	-1,2	-1,0	-0,6	-0,3	0,0

(1) Sin gastos ligados a la reestructuración bancaria. Fuentes: Ministerio de Economía y Competitividad y Hacienda y Administraciones Públicas (Abril 2014)

previsiones económicas

Las previsiones de primavera de la Comisión Europea apuntan a una recuperación económica continuada en la Unión, después de que en 2013 empezara a dejarse atrás la recesión. Está previsto que el crecimiento del PIB real alcance un 1,6 % en la UE y un 1,2 % en la zona del euro en 2014, y que siga mejorando en 2015 con un 2,0 % y un 1,7 %, respectivamente. Dicha previsión se basa en la hipótesis de que los Estados miembro y la UE aplicarán las medidas acordadas, procediendo a los ajustes necesarios.

En efecto, el informe de la Comisión Europea señala que la recuperación económica se ha afianzado, los déficits se han reducido, la inversión está repuntando y la situación del empleo ha empezado a mejorar. El esfuerzo constante de los Estados miembro y la propia Unión Europea por aplicar las reformas estructurales está aportando sus frutos. La Comisión espera que la demanda interior se convierta en el vector fundamental del crecimiento durante el período que abarcan las previsiones. Los gastos de consumo

deberían contribuir progresivamente al crecimiento a medida que la renta real mejora gracias a una menor inflación y a la estabilización del mercado laboral. La recuperación de la inversión, que aumentará más en la vertiente del equipo y en menor medida en la construcción, también sostendrá el crecimiento. Por su parte, se prevé que disminuya la contribución de las exportaciones netas.

Las condiciones de financiación siguen siendo, en promedio, favorables, persisten diferencias sustanciales entre los Estados miembro y entre empresas de distintas envergadura. Las condiciones del mercado laboral empezaron a mejorar a lo largo de 2013 y se espera que, gracias a ello, aumente la creación de empleo y se produzca una nueva disminución de los índices de desempleo, hasta un 10,1 % en la UE y un 11,4 % en la zona del euro en 2015.

En cuanto a la inflación, la Comisión estima que se mantendrá en un nivel reducido, tanto en la UE (1,0 % en 2014 y el 1,5 % en 2015) como en la zona del euro (0,8 % y 1,2 % respectivamente). Los déficits por cuenta corriente de los Estados miembro

PREVISIONES DE LA COMISIÓN EUROPEA 2014-2015

(1) Variación anual en % (2) % s/población activa (3) % s/PIB	PIB (1)		TASA DE DESEMPLEO (2)		DÉFICIT PÚBLICO (3)	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
ALEMANIA	1,8	2,0	5,1	5,1	0,0	-0,1
FRANCIA	1,0	1,5	10,4	10,2	-3,9	-3,4
ITALIA	0,6	1,2	12,8	12,5	-2,6	-2,2
ESPAÑA	1,1	2,1	25,5	24,0	-5,6	-6,1
ZONA EURO	1,2	1,7	11,8	11,4	-2,5	-2,3
REINO UNIDO	2,7	2,5	7,9	6,6	-5,1	-4,1
UNION EUROPEA	1,6	2,0	10,5	10,1	-2,6	-2,5
ESTADOS UNIDOS	2,8	3,2	6,4	5,9	-5,4	-4,7
JAPÓN	1,5	1,5	3,8	3,8	-7,4	-6,2

Fuente: Comisión Europea. Abril 2014

más vulnerables han disminuido debido al continuo incremento de la competitividad de los precios. En algunas de estas economías, se esperan excedentes en 2014 y 2015. El ajuste fiscal seguirá produciéndose y se prevé que siga disminuyendo el déficit general de las Administraciones públicas. En 2014, esta disminución debería situarse en torno al 2,5 % del PIB tanto en la UE como en la zona del euro. La ratio deuda/PIB alcanzará un nivel máximo, situándose en casi el 90 % en la UE y el 96 % en la zona del euro, antes de experimentar una caída durante el año próximo.

Finalmente, el informe de la Comisión señala que el mayor riesgo de corrección a la baja de estas perspectivas de crecimiento sigue teniendo como origen la pérdida de confianza que volvería a generar un estancamiento de las reformas económicas. También ha crecido la incertidumbre respecto del entorno exterior. A la inversa, la aplicación adicional de reformas estructurales audaces podría conducir a una recupe-

ración mayor de la prevista. Asimismo, advierte que aunque la actual evolución de los precios es el resultado tanto de factores externos como del proceso de ajuste en curso, un periodo de baja inflación demasiado prolongado también podría entrañar riesgos. No obstante, el afianzamiento gradual de la recuperación y su implantación cada vez más amplia deberían atenuar dichos riesgos.

Según el informe Perspectivas de la economía mundial del Fondo Monetario Internacional, se prevé un crecimiento mundial del 3,6% en 2014 y del 3,9% en 2015, una décima menos de lo previsto en enero para los dos años. El informe señala que la actividad global se fortaleció durante la segunda mitad de 2013, continuando su expansión en 2014 y 2015, impulsada principalmente, por el avance de las economías desarrolladas. Sin embargo, el FMI advierte que han surgido nuevos obstáculos para la recuperación económica, como los bajos niveles de inflación

PREVISIONES DEL FMI 2014-2015

(1) Variación anual en % (2) % s/población activa (3) % s/PIB	PIB (1)		TASA DE DESEMPLEO (2)		DÉFICIT PÚBLICO (3)	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
ALEMANIA	1,7	1,6	5,2	5,2	7,3	7,1
FRANCIA	1,0	1,5	11,0	10,7	-1,7	-1,0
ITALIA	0,6	1,1	12,4	11,9	1,1	1,1
ESPAÑA	0,9	1,0	25,5	24,9	0,8	1,4
ZONA EURO	1,2	1,5	11,9	11,6	2,4	2,5
REINO UNIDO	2,9	2,5	6,9	6,6	-2,7	-2,2
ESTADOS UNIDOS	2,8	3,0	6,4	6,2	-2,2	-2,6
JAPÓN	1,4	1,0	3,9	3,9	1,2	1,3
CANADÁ	2,3	2,4	7,0	6,9	-2,6	-2,5
ECONOMÍAS EMERGENTES	4,9	5,3	-	-	-	-
ECONOMÍAS AVANZADAS	2,2	2,3	7,5	7,3	0,5	0,4
PRODUCTO MUNDIAL	3,6	3,9	-	-	-	-

Fuente: Fondo Monetario Internacional Previsiones Abril 2014

en las economías desarrolladas, unas perspectivas menos favorables para los mercados emergentes y las recientes tensiones geopolíticas.

El FMI indica que las economías emergentes seguirán liderando el crecimiento, aunque con un menor dinamismo, con alzas del 4,9% y del 5,3% en 2014 y 2015, respectivamente, dos y una décimas menos que en las previsiones de enero, mientras que en las economías avanzadas, las previsiones no se han modificado y el crecimiento proyectado es del 2,2% en 2014 y del 2,3% en 2015, aunque con claras diferencias el ritmo de expansión según el área geográfica. Estados Unidos un 2,8% y un 3%, en la zona euro un 1,2% y un 1,5% y en Japón un 1,4% y un 1%, en 2014 y 2015 respectivamente. En cuanto al volumen del comercio mundial de bienes y servicios, el FMI prevé una aceleración en 2014 hasta el 4,3%, frente al 3% de incremento de 2013, y el 5,3% en 2015, tras rebajar en una décima la cifra de 2014 y aumentar en otra décima la de 2015 respecto a las proyecciones del pasado enero.

En cuanto a la economía española, Gobierno, Comisión Europea, OCDE y la CEOE han presentado escenarios macroeconómicos más favorables para España, consolidándose el consenso de un crecimiento entre el 1% y el 1,2 % para 2014, mientras que para 2015 hay diversidad de cifras pero en cualquier caso, con crecimientos superiores al del año 2014. Quizás sean las previsiones de la OCDE las más comedidas, presentando crecimientos del 1 % en 2014 y del 1,5 % en 2015, pero apunta a una reducción del déficit público que llegaría al -4,5 % en 2015.

El escenario macroeconómico de España sobre el que se basa el Programa de Estabilidad (2014-2017), elaborado por el Ministerio de Economía y Competitividad y presentado en el mes de abril de 2014, indica que el PIB avanzará un 1,8 % en 2015, consolidándose

se la recuperación de la economía española que se verá impulsada por la creación de empleo, la mejora de las expectativas de consumidores y de empresas, la moderación de precios y salarios, una mejora gradual de las condiciones financieras para hogares y sociedades, tras el proceso de saneamiento financiero, así como el mantenimiento del dinamismo del sector exportador.

También la CEOE constata que la economía española continuará su paulatina recuperación en 2014, gracias al aumento de la confianza de las familias y empresas junto con la mejora de la actividad en algunas ramas de servicios e industriales. Asimismo, el mayor vigor de la actividad en buena parte de los países avanzados y el avance en la normalización de los mercados financieros internacionales también contribuyen a esta mejora. Así, se espera que la prima de riesgo se mantenga en niveles relativamente bajos, que aumente la entrada de capital no residente y que la bolsa tenga un balance positivo en el año.

En cuanto a las previsiones del Banco de España para el conjunto del año 2014 y 2015, se sitúa el avance del PIB en tasas del 1,2 % y del 1,7 %, respectivamente. La mejora de la actividad económica prevista se basa en tres factores: el fortalecimiento gradual previsto para los mercados de exportación españoles, una mejora adicional de las condiciones financieras y la prolongación del proceso de consolidación fiscal. Sin embargo, existen riesgos de no llegar a estas previsiones, en el ámbito externo, la posibilidad de que las economías emergentes experimenten una desaceleración más pronunciada y afecten al comercio mundial y a los mercados financieros y, en el ámbito interno, que se produzca un mayor ajuste fiscal en 2015.

PREVISIONES ECONÓMICAS PARA ESPAÑA 2014-2015
GOBIERNO, CEOE Y BANCO DE ESPAÑA

Tasas de variación interanual salvo indicación en contrario	2013	Gobierno		CEOE		Banco España	
		2014	2015	2014	2015	2014	2015
Gasto en consumo privado	-2,1	1,2	1,8	1,7	1,8	1,1	1,2
Gasto en consumo público	-2,3	1,4	1,8	-1,2	-1,3	-1,5	-2,5
Formación bruta de capital fijo	-5,1	-1,3	-1,9	-0,1	3,6	0,0	4,2
- Construcción	-9,6	-3,3	1,8	-6,8	0,4	-4,4	1,7
- Bienes de Equipo	1,7	5,5	4,5	8,8	7,7	6,3	7,5
Demanda nacional (*)	-2,7	0,7	1,2	0,7	1,5	0,3	0,9
Exportación de bienes y servicios	4,9	5,0	6,1	6,6	5,7	5,1	6,1
Importación de bienes y servicios	0,4	3,6	5,0	5,4	4,8	3,0	4,4
PRODUCTO INTERIOR BRUTO	-1,2	1,2	1,8	1,2	1,8	1,2	1,7
Tasa de paro (% población activa)	26,1	24,9	23,3	24,7	23,3	25,0	23,8
Déficit público (% PIB) (a)	-6,6	-5,5	-4,2	-5,6	-5,4	-5,8	-5,5
Saldo Cuenta Corriente (% PIB)	1,5	2,0	2,4	1,6	2,2	2,1	2,5

(*) Aportación al crecimiento

(a) Sin tener en cuenta la ayuda al sistema financiero.

Fuente: INE, Ministerio Economía y Competitividad, CEOE y Banco de España

el sector del metal

El Sector del Metal en 2013 experimentó una situación de mejora con respecto al año anterior y, aunque los indicadores han continuado mostrando tasas negativas, estos descensos han empezado a ser menos acusados, siempre sin olvidar que el sector parte de una importante situación de crisis que tuvo su punto culminante en el año 2009. Así las cosas, transcurrido el año 2013, parece que se ha tocado fondo y que la situación del Metal empieza a remontar lentamente, si bien, manteniéndose por el momento, en el entorno de tasas de variación negativas.

En la última parte del año 2013 algunos indicadores de actividad mostraron incluso crecimientos positivos. Así, la producción del cuarto trimestre anotó un incremento del 3,9 % con respecto al mismo tri-

mestre del año anterior, después del crecimiento del trimestre anterior, el 1,2 %. En el conjunto del año, a pesar de la mejora durante el segundo semestre, la producción del Metal cerró el ejercicio con una tasa de variación del -0,8 % (-10 % en 2012).

La cifra de negocios del Metal, que mide la demanda actual, tuvo en 2013 un comportamiento desigual a lo largo del año, para finalizar el último trimestre con una tasa positiva de variación, el 1,4 por ciento en comparación al mismo trimestre del año anterior, pero con una media anual del -1,9 por ciento (-8,2 por ciento en 2012). Similar evolución tuvieron las entradas de pedidos del Metal, que miden la demanda futura, con un tercer y cuarto trimestre en positivo, frente al tono negativo de la primera mitad del ejercicio, pero que sólo alcanzó para que terminara el año con un descenso del -1,3 % (-6,3 % en 2012). Los crecimientos de los últimos meses de 2013, so-

bre todo en los pedidos relacionados con bienes de equipo, auguran una buena marcha de la actividad, al menos en la primera mitad de 2014.

Con respecto al comercio exterior del sector del Metal, las exportaciones han sido sin duda el motor de impulso de la actividad durante el ejercicio pasado, aumentando vigorosamente a lo largo de todo el año pero con menor intensidad en los últimos meses del ejercicio. No obstante, cerraron 2013 con un incremento del 7,1 %. Las importaciones, por su parte, tuvieron un comportamiento inverso, con menos actividad en la primera mitad del año y un importante repunte en la segunda mitad, cerrando el ejercicio con un 3,0 % de incremento. Esta evolución de las importaciones transcurre en consonancia con la actividad productiva de la Industria del Metal, a mayor actividad, mayor aumento de las importaciones. Los resultados de comercio exterior han permitido que el Sector del Metal mantenga el superávit logrado desde mediados del año anterior, en 2013 se alcanza un superávit de 11.553 millones de euros, un 51,2 % superior al de 2012, si bien, con el último impulso de las importaciones, el saldo positivo ha ido reduciéndose a medida que avanzaba el año.

Por último, el empleo en el Sector del Metal cerró el año 2013 con pérdida de puestos de trabajo tanto en la EPA como en Seguridad Social, si bien en la afiliación a un ritmo inferior al de años anteriores. La destrucción de empleo en el sector ha sido importante y el mercado laboral tardará aún en recuperarse. El número de ocupados llegó a 852.750 personas de media en 2013, lo que supone una caída del -5,3 por ciento, esto es, 47.725 ocupados menos de media. Sin embargo, el número de parados de la Industria del Metal se redujo, como consecuencia de la caída de la población activa y la tasa de paro bajó hasta el 9,1 por ciento de la población activa, frente al 10,5 por ciento registrado en 2012. El número de afilia-

dos a la Seguridad Social fue de 660.731 personas en el mes de diciembre, con una reducción del -0,9 por ciento interanual, lo que supone la tasa negativa más baja de todo el año. En el total del año 2013 se alcanza una media de 663.667 afiliados, un 4,5 % inferior a los afiliados de 2012.

En definitiva, se constata que el balance del Sector del Metal, en consonancia con la situación económica general, ha mejorado con respecto a hace doce meses y, aunque la situación es todavía muy difícil, se ha producido ya el punto de inflexión. Pero es necesario consolidar y mejorar las bases de esta incipiente y aún frágil recuperación económica con actuaciones y reformas de calado que consigan impulsar el crecimiento económico sin dejar de racionalizar el gasto público, generando confianza, facilitando el crédito, impulsando el consumo, la inversión y el empleo, y permitiendo que la economía española vuelva a generar riqueza y bienestar.

En el año 2014 continuará la tendencia de este año y mejorando poco a poco la situación aunque, dependiendo en gran medida de la evolución de las exportaciones, motor de impulso de la actividad de la Industria del Metal a lo largo del año 2013, frente a una demanda interna que no termina de remontar.

La **producción industrial** del Sector del Metal, descendió en el año 2013 un -0,8 % de media anual, frente al -10,0 % del año anterior, con progresiva mejora a partir del segundo trimestre del año, momento en que comenzaron las tasas de variación positivas, después de registrarse una caída del -8,4 % en el primer trimestre, se pasa a un aumento del 0,6 % en el segundo, a un 1,2 % en el tercero y, finalmente, a un 3,9 % en el cuarto, todos ellos en comparación a los mismos períodos del año 2012.

Por ramas de actividad y para la media del año 2013, todas ellas observaron el mejor comportamien-

PRODUCCION INDUSTRIAL EN EL SECTOR DEL METAL

% de variación anual	MEDIA ANUAL			2013			
	2011	2012	2013	I	II	III	IV
24. Metalurgia, fab. productos hierro, acero y ferroaleaciones	1,1	-7,4	-1,6	-12,0	-0,3	2,0	6,4
25. Fab. productos metálicos excepto maquinaria y equipo	-1,9	-15,5	-1,5	-7,8	0,9	1,1	0,2
26. Fab. productos informáticos, electrónicos y ópticos	-11,2	-18,8	-6,3	-16,2	-7,3	-3,1	2,1
27. Fab. material y equipo electrónico	-3,0	-9,7	-5,4	-13,0	-5,7	1,8	-3,7
28. Fab. maquinaria y equipo - n.c.o.p.	8,0	-0,1	1,1	-7,0	4,4	1,4	5,1
29. Fab. vehículos de motor, remolques y semirremolques	4,7	-11,2	6,4	-1,3	8,3	8,8	10,7
30. Fab. otro material de transporte	-10,8	-2,2	-9,5	-15,6	-7,0	-13,8	-1,1
33. Reparación e instalación de maquinaria y equipo	-5,9	-13,2	-3,5	-9,3	-8,8	-2,4	7,3
Indicador de Producción Industrial del Metal	-0,5	-10,0	-0,8	-8,4	0,6	1,2	3,9

Fuente: INE (Índices de Producción Industrial, base 2010) y Confemetal

to en el último trimestre si bien sólo tuvieron crecimientos positivos en la media del año la fabricación de vehículos de motor (6,4 %) y la maquinaria y equipo (1,1 %). Anotaron tasas de variación negativas el resto de ramas, la más acusada la de la fabricación de otro material de transporte (9,5 %) que empeora el resultado del año anterior, mientras que el resto de ramas mejora en 2013. La metalurgia (-1,6 % en 2013 y -7,4 % en 2012), la fabricación de productos metálicos (-1,5% frente al -15,5 %), la fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos (-6,3% después del -18,8 %), la fabricación de material y equipo electrónico (un -5,4% este año y el -9,7 % el anterior) y la reparación e instalación de maquinaria (con un -3,5% tras el -13,2 %).

A lo largo de 2013, el mercado nacional de consumo aún no ha sido capaz de estimular la actividad productiva de las Industrias del Metal, pero poco a poco ha ido mejorando la demanda de productos de consumo final, en particular la de automóviles. Todo parece indicar que mejorará la confianza de las familias a medida que se vea más favorable la situación económica en general, el mercado laboral y las condiciones financieras.

La **cifra de negocios** de la Industria del Metal, que mide la demanda actual dirigida a estas ramas industriales, descendió un -1,9 % de media en 2013, tras el -8,2 % de descenso registrado en 2012. Al igual que la producción, la cifra de negocios siguió a lo largo de 2013 una trayectoria de ligera mejora a medida que avanzaban los trimestres, pasando de un -7,8 % en el primer trimestre a un -0,5 % en el segundo, un -0,4% en el tercero y un +1,4 % en el cuarto.

Por ramas de actividad y para la media del año 2013, todas ellas anotaron tasas de variación negativas, excepto la fabricación de vehículos de motor cuya demanda aumentó un 6,5 %, si bien en general los descensos fueron inferiores a los del año anterior: la metalurgia (-7,4 %), la fabricación de productos metálicos (-6,9%), la fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos (-10,3%), la fabricación de material y equipo electrónico (-4,7%), la fabricación de maquinaria y equipo (-2,9%), la fabricación de otro material de transporte (-0,1%) y la reparación e instalación de maquinaria (-5,2%).

CIFRA DE NEGOCIOS EN LA INDUSTRIA DEL METAL

% de variación anual	MEDIA ANUAL			2013			
	2011	2012	2013	I	II	III	IV
24. Metalurgia, fab. productos hierro, acero y ferroaleaciones	9,8	-7,8	-7,4	-10,0	-4,5	-7,7	-7,4
25. Fab. productos metálicos excepto maquinaria y equipo	2,4	-10,7	-6,9	-12,5	-5,4	-5,2	-4,2
26. Fab. productos informáticos, electrónicos y ópticos	-26,1	-18,4	-10,3	-19,9	-14,5	-7,2	2,1
27. Fab. material y equipo electrónico	-0,4	-5,6	-4,7	-3,1	-7,1	-4,8	-4,0
28. Fab. maquinaria y equipo - n.c.o.p.	6,1	-6,8	-2,9	-9,7	-1,3	1,0	-1,8
29. Fab. vehículos de motor, remolques y semirremolques	6,3	-9,2	6,5	-2,7	7,6	10,5	12,0
30. Fab. otro material de transporte	-9,6	-0,8	-0,1	-5,4	3,1	-2,9	3,7
33. Reparación e instalación de maquinaria y equipo	-3,7	-5,8	-5,2	-18,8	-2,5	-3,2	3,2
Indicador de Cifra de Negocios del Metal	2,7	-8,2	-1,9	-7,8	-0,5	-0,4	1,4

Fuente: INE (Índices de Entradas de Pedidos en la Industria, base 2010) y Confemetal

El índice de **entradas de pedidos** de la Industria del Metal, que mide la demanda futura dirigida a estas ramas industriales, también observó una evolución similar a los anteriores indicadores de actividad, producción y cifra de negocios, con tasas de variación positivas en los dos últimos trimestres del ejercicio.

Por ramas de actividad y para la media del año 2013, todas ellas anotaron tasas de variación negati-

vas, excepto la fabricación de vehículos de motor cuyos pedidos aumentaron un 8,1 %, si bien en general los descensos fueron menos acusados que los del año anterior: la metalurgia (-5,0 %), la fabricación de productos metálicos (-4,7%), la fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos (-18,3%), la fabricación de material y equipo electrónico (-7,0%), la fabricación de maquinaria y equipo (-3,0%) y la fabricación de otro material de transporte (-1,5%).

ENTRADA DE PEDIDOS EN LA INDUSTRIA DEL METAL

% de variación anual	MEDIA ANUAL			2013			
	2011	2012	2013	I	II	III	IV
24. Metalurgia, fab. productos hierro, acero y ferroaleaciones	8,3	-9,2	-5,0	-9,1	-4,1	-4,8	-1,4
25. Fab. productos metálicos excepto maquinaria y equipo	1,8	-8,9	-4,7	-9,0	-6,5	-1,4	-1,2
26. Fab. productos informáticos, electrónicos y ópticos	10,7	-35,8	-18,3	-45,3	-21,5	5,7	8,7
27. Fab. material y equipo electrónico	-1,4	-3,4	-7,0	-19,8	-7,6	5,2	-1,5
28. Fab. maquinaria y equipo - n.c.o.p.	8,6	-4,7	-3,0	-8,3	-3,4	3,1	-2,6
29. Fab. vehículos de motor, remolques y semirremolques	2,8	-9,6	8,1	0,9	10,2	14,1	8,6
30. Fab. otro material de transporte	11,2	18,4	-1,5	-38,7	-16,8	28,1	22,1
33. Reparación e instalación de maquinaria y equipo	-7,8	16,6	-6,0	-11,0	-4,7	-0,9	-6,5
Indicador de Entrada de Pedidos en la Industria del Metal	4,2	-6,3	-1,3	-11,4	-2,3	6,1	4,2

Fuente: INE (Índices de Entradas de Pedidos en la Industria, base 2010) y Confemetal

Con peor comportamiento en relación al año anterior encontramos la rama de reparación e instalación de maquinaria que descendió un -6,0%.

Las **exportaciones de bienes** del Sector del Metal en 2013 fueron el motor de impulso de la actividad productiva de la Industria del Metal, impidiendo que tuviera un mayor descenso, si bien, se observó cierta desaceleración en el ritmo de crecimiento, obteniendo unos resultados mejores en la primera mitad del año que en la segunda. Comenzó el año con un aumento del 7,7 % en el primer trimestre, pasando a un 11 % en el segundo, al 6,8 % en el tercer y a un 2,8 % en el cuarto. En el conjunto del año se anota un incremento del 7,1 %, frente al -1,9 % de descenso que se registró en 2012. Según los datos de Aduanas, las exportaciones del Metal alcanzaron los 97.833 millones de euros en 2013.

En cuanto a las **importaciones de bienes** del Sector del Metal, aumentaron de media anual en 2013 un 3,0 % en comparación al año anterior, después del descenso anotado en 2012, el -11,2 %. A lo largo del año 2013 se observó un comportamiento más expansivo a medida que mejoraba la situación de la actividad y de la demanda interna. Así, en la evolución trimestral, las importaciones evolucionaron

desde el -10,1 % en el primer trimestre, al +3,7 % en el segundo, el +9,0 % en el tercero y el +11,2 % en el cuarto. Las importaciones de bienes alcanzaron la cifra de 86.280 millones de euros.

El mayor impulso de las exportaciones frente al menor de las importaciones, ha dado como resultado que la **balanza comercial** del Sector del Metal en 2013 sea positiva por segundo año consecutivo, alcanzándose un superávit comercial de 11.553 millones de euros, frente a los 7.642 millones de superávit del año 2012. La tasa de cobertura en 2013, ratio entre exportaciones e importaciones, alcanzó de media anual los 113,4 puntos, cuatro puntos más que la tasa registrada el año anterior (109,1).

En los últimos diez años, las exportaciones del sector han ido perdiendo peso sobre el total de exportaciones españolas, desde el 49,9% del año 2005 al 41,8 % de 2013. En cuanto a las importaciones del sector, también han visto mermada su participación en el total de importaciones de bienes, pasando de representar un 48,1 % en el año 2005 hasta el 34,5 % del año 2013.

De la evolución por tipos de bienes en el año 2013, destacar el aumento de las exportaciones de material de transporte, un 14,2 %, mientras que se incrementaron menos que el año anterior las de instrumentos mecá-

COMERCIO EXTERIOR DEL SECTOR DEL METAL

Millones de euros y % de variación anual	Datos anuales			2013			
	2011	2012	2013	I	II	III	IV
EXPORTACIONES	93.153	91.378	97.833	24.244	26.235	22.443	24.912
Tasas de variación anual	12,9	-1,9	7,1	7,7	11,0	6,8	2,8
IMPORTACIONES	94.397	83.736	86.280	20.333	22.271	20.123	23.553
Tasas de variación anual	2,7	-11,3	3,0	-10,1	3,7	9,0	11,2
SALDO COMERCIAL (+ Superávit / - Déficit)	-1.243	7.642	11.553	3.911	3.964	2.319	1.360

Fuente: Agencia Estatal de Administración Tributaria. Secretaría de Estado de Comercio y Confemetal

EXPORTACIONES DE PRODUCTOS METALICOS POR TIPOS DE PRODUCTOS

Millones de Euros. Porcentaje sobre el total % de variación anual	EXPORTACIONES		% variación		% sobre el total	
	2012	2013	2012	2013	2012	2013
Metales Comunes y Manufacturas	20.478,59	19.836,83	0,5	-3,1	22,4	20,3
Maquinas y Aparatos. Material Eléctrico	30.292,89	31.835,54	5,3	5,1	33,2	32,5
Material de Transporte	38.282,85	43.725,12	-8,7	14,2	41,9	44,7
Instrumentos Mecánicos de Precisión	2.323,96	2.436,13	11,8	4,8	2,5	2,5
TOTAL EXPORTACIONES	91.378,28	97.833,62	-1,9	7,1	100,0	100,0

IMPORTACIONES DE PRODUCTOS METALICOS POR TIPOS DE PRODUCTOS

Millones de Euros. Porcentaje sobre el total % de variación anual	IMPORTACIONES		% variación		% sobre el total	
	2012	2013	2012	2013	2012	2013
Metales Comunes y Manufacturas	16.668,01	16.165,41	-12,4	-3,0	19,9	18,7
Maquinas y Aparatos. Material Eléctrico	36.727,56	37.188,14	-10,0	1,3	43,9	43,1
Material de Transporte	24.722,84	27.091,56	-14,1	9,6	29,5	31,4
Instrumentos Mecánicos de Precisión	5.617,74	5.834,99	-3,0	3,9	6,7	6,8
TOTAL IMPORTACIONES	83.736,15	86.280,10	-11,3	3,0	100,0	100,0

SALDO COMERCIAL DE PRODUCTOS METALICOS POR TIPOS DE PRODUCTOS

Millones de Euros. Porcentaje sobre el total % de variación anual	SALDO COMERCIAL (+ superávit / - déficit)		% variación		% sobre el total	
	2012	2013	2012	2013	2012	2013
Metales Comunes y Manufacturas	3.810,58	3.671,42	180,3	-3,7	49,9	31,8
Maquinas y Aparatos. Material Eléctrico	-6.434,67	-5.352,60	-46,7	-16,8	-84,2	-46,3
Material de Transporte	13.560,01	16.633,57	2,9	22,7	177,4	144,0
Instrumentos Mecánicos de Precisión	-3.293,78	-3.398,86	-10,1	3,2	-43,1	-29,4
TOTAL SALDO COMERCIAL	7.642,14	11.553,52	***	51,2	100,0	100,0

(***) = El saldo comercial del mismo periodo del año anterior fue de signo contrario

Fuente: Agencia Estatal de Administración Tributaria. Secretaría de Estado de Comercio y Confemetal.

nicos de precisión (4,8 % en 2013 frente al 11,8 % de 2012), las máquinas, aparatos y material eléctrico tuvieron un incremento similar al del año anterior, un 5,1 % y las exportaciones de metales comunes y manufacturas registraron una caída del -3,1 %.

En cuanto a las importaciones según los tipos de bienes, se redujeron un 3 % las de metales comunes y manufacturas, después de la caída del -12,4 % del año anterior, aumentando el resto de partidas, las

de máquinas, aparatos y material eléctrico, un 1,3 % (-10,0 % en 2012), las de material de transporte, un 9,6 % (-14,1 % en 2012) y un 3,9 % las importaciones de instrumentos mecánicos de precisión.

Finalmente, aportaron un saldo positivo a la balanza comercial del Sector del Metal los metales comunes y manufacturas y el material de transporte, con importantes aumentos en ambos casos, mientras que los otros dos grupos fueron deficitarios.

COMERCIO EXTERIOR DEL SECTOR DEL METAL POR ÁREAS GEOGRÁFICAS

ÁREAS GEOGRÁFICAS	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES		
	Total Metal (Mill.euros)	% S/TOTAL	% VAR. S/AÑO ANTERIOR	Total Metal (Mill.euros)	% S/TOTAL	% VAR. S/AÑO ANTERIOR
UNIÓN EUROPEA	60.740,65	62,09%	2,41%	60.505,67	70,13%	-4,12%
- ZONA EURO	47.469,70	48,52%	0,60%	48.480,10	56,19%	-4,71%
RESTO MUNDO	37.092,97	37,91%	15,66%	25.774,43	26,35%	24,93%
TOTAL	97.833,62	100%	7,06%	86.280,10	100%	3,04%

Fuente: Cámaras de Comercio. (Base Datos Comercio Exterior) y Confemetal.

Con respecto al comercio exterior del Sector del Metal por áreas geográficas, las exportaciones con destino la Unión Europea fueron un 62,1 % del total de las exportaciones del sector, con un aumento del 2,4 % en comparación a las del año anterior. Al resto de mundo correspondieron un 37,9 % del total de exportaciones del Metal, con un aumento del 15,66 % con respecto al año anterior. Las exportaciones de la zona euro tuvieron un leve aumento, el 0,6 % en comparación a las de 2012.

En cuanto a las importaciones, en 2013 las importaciones del Sector del Metal procedentes de la Unión Europea fueron un 70,1 % del total de importaciones, con un descenso del 4,1 % en comparación a las del año 2012. Las de la zona euro (un 56,19 % del total) bajaron un -4,7 % en 2013. Las importaciones del Metal procedentes de países no UE, con un 26,35 % del total de importaciones del sector, tuvieron un incremento del 24,93 % en 2013.

Los principales mercados de exportación del Sector del Metal en 2013 fueron Francia (25,9 %), Alemania (19,7 %) y Reino Unido (10,5%), seguidos por Italia (7,1 %), Portugal (6,4 %) y Bélgica (4,1 %), todos ellos países de la Unión Europea. Fuera de esta zona, Turquía acaparó un 3,9 % del total, Estados Unidos un 3,4 %, Argelia un 3,1 % y Marruecos un 2,7 %. Estos diez principales mercados de exportación suponen en conjunto un 86,8 % del total de las exportaciones que el Sector del Metal español realizó en 2013.

Por su parte, los países que realizaron más importaciones de productos metálicos en nuestro país fueron Alemania (19,6 %), Francia (16,8 %) y China (9,8 %), seguidos por Italia (7,7 %), Reino Unido (4,5 %), Países Bajos, 4,3 %, Estados Unidos, 3,6 %, Portugal, 3,1 %, Japón 2,4 %) y Bélgica (2,1 %). Estos diez principales mercados de importación suponen en conjunto un 73,9 % del total de las importaciones que el Sector del Metal español recibió en 2013.

DIEZ PRINCIPALES MERCADOS DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN EN 2013

EXPORTACIONES		IMPORTACIONES	
PAÍSES	%S/TOTAL	PAÍSES	%S/TOTAL
FRANCIA	25,9%	ALEMANIA	19,6%
ALEMANIA	19,7%	FRANCIA	16,8%
REINO UNIDO	10,5%	CHINA	9,8%
ITALIA	7,1%	ITALIA	7,7%
PORTUGAL	6,4%	R.UNIDO	4,5%
BÉLGICA	4,1%	P.BAJOS	4,3%
TURQUÍA	3,9%	EEUU	3,6%
ESTADOS UNIDOS	3,4%	PORTUGAL	3,1%
ARGELIA	3,1%	JAPÓN	2,4%
MARRUECOS	2,7%	BÉLGICA	2,1%
% Diez Principales Mercados	86,8 %	Principales Mercados	73,9%

Fuente: Cámaras de Comercio. (Base Datos Comercio Exterior) y Confemetal

DETALLE DE EXPORTACIONES DEL SECTOR DEL METAL EN 2013

	cp.	Miles de euros					% variación anual				
		I.trim	II. trim	III. trim	IV. trim	Año	I.tr	II. tr	III. tr	IV tr.	Año
EXPORTACIONES TOTALES		24.243.791	26.235.024	22.442.600	24.912.201	97.833.616	7,7	11,0	6,8	2,8	7,1
METALES COMUNES Y MANU.		4.798.992	5.424.471	4.784.575	4.828.791	19.836.829	-6,3	1,0	-3,2	-4,2	-3,1
Fundición, hierro y acero	72	1.641.618	1.884.249	1.476.006	1.660.425	6.662.298	-15,7	-2,4	-10,9	-7,0	-9,0
Manufac. de fundic. hierro y acero	73	1.398.694	1.613.737	1.538.276	1.474.271	6.024.978	6,6	11,8	14,8	0,6	8,4
Cobre y manufac. de cobre	74	647.128	610.205	579.566	483.402	2.320.301	-7,6	-14,3	-14,1	-27,9	-15,8
Níquel y manufac. de níquel	75	5.152	7.603	4.471	5.049	22.275	6,1	39,7	-37,7	-28,4	-9,2
Aluminio y manufac. de aluminio	76	540.909	655.100	643.781	583.371	2.423.161	-7,0	7,8	0,1	14,9	3,5
Plomo y manufac. de plomo	78	13.567	10.628	8.123	6.822	39.140	23,5	64,9	-83,9	11,0	-47,2
Cinc y manufac. de cinc	79	134.965	181.121	125.070	150.630	591.786	-1,1	-16,6	-19,9	-13,3	-13,4
Estaño y manufac. de estaño	80	5.676	5.748	4.513	8.058	23.995	-50,3	-69,3	-10,0	65,1	-40,1
Los demás metales comunes	81	7.279	9.769	10.476	8.064	35.588	-28,9	7,2	-40,3	7,0	-19,9
Herram., artíc.diversos cuchillería	82	158.183	168.718	148.237	175.335	650.473	0,5	4,1	-0,2	-1,4	0,7
Manuf. diversas metales comunes	83	245.821	277.593	246.056	273.364	1.042.834	-2,4	6,5	1,5	15,5	5,1
MAQ.,APARATOS, MAT.ELECT.		4.112.613	4.358.569	3.777.356	3.916.874	16.165.412	-5,9	-2,5	-3,0	-0,4	-3,0
React.nucleares, calderas y a.m.	84	1.932.943	2.072.856	1.652.264	1.641.961	7.300.024	-7,9	-2,5	-7,9	-5,3	-5,8
Máquinas y aparatos eléctricos	85	710.302	758.012	675.169	742.189	2.885.672	-1,0	-5,4	-7,9	-2,1	-4,1
MATERIAL DE TRANSPORTE		342.831	330.787	287.718	346.561	1.307.897	-10,7	-15,8	3,6	20,4	-2,6
Vehículos y mat. de vías férreas	86	89.844	79.192	65.030	84.095	318.161	-17,8	-29,7	-10,4	5,8	-14,9
Vehículos autom. tractores, etc.	87	471.434	524.160	530.273	526.383	2.052.250	-3,7	7,8	7,0	4,2	3,8
Navegación aérea o espacial	88	81.175	49.490	55.371	64.013	250.049	31,0	27,8	23,9	-31,5	4,7
Navegación marítima o fluvial	89	12.982	12.152	10.237	12.488	47.859	-18,7	-9,2	-20,4	8,4	-10,9
INSTRUM. MECANI.PRECISION		26.791	28.376	23.617	26.989	105.773	11,3	-12,8	-8,6	23,8	1,4
Instrum.y ap.de óptica y similares	90	34.714	39.799	35.673	33.696	143.882	-1,3	26,9	-5,5	11,3	7,0
Relojería	91	171.334	193.590	187.489	207.224	759.637	-3,8	5,4	15,5	19,7	9,0
Instrum. Musicales y accesorios	91	238.263	270.155	254.515	231.275	994.208	-7,1	7,0	6,4	-2,3	1,0

Fuente: Agencia Estatal de Administración Tributaria. Secretaría de Estado de Comercio y Confemetal

DETALLE DE IMPORTACIONES DEL SECTOR DEL METAL EN 2013

	Miles de euros						% variación anual				
	cp.	I.trim	II. trim	III. trim	IV. trim	Año	I.tr	II. tr	III. tr	IV tr.	Año
IMPORTACIONES TOTALES		20.332.615	22.271.369	20.123.475	23.552.032	86.280.097	-10,1	3,7	9,0	11,2	3,0
METALES COMUNES Y MANU.		7.991.723	8.107.185	7.705.706	8.030.925	31.835.539	14,6	6,3	3,6	-2,8	5,1
Fundición, hierro y acero	72	5.224.509	4.915.143	4.512.871	4.803.147	19.455.670	28,4	10,5	1,9	2,4	10,3
Manufac. De fundic. hierro y acero	73	2.767.214	3.192.042	3.192.835	3.227.778	12.379.869	-4,7	0,4	6,1	-9,5	-2,2
Cobre y manufac. de cobre	74	10.867.452	12.091.022	9.371.784	11.394.863	43.725.121	10,0	20,3	16,1	10,8	14,2
Níquel y manufac. De níquel	75	276.374	281.267	236.893	256.216	1.050.750	-23,8	-24,2	-3,0	-30,1	-21,8
Aluminio y manuf. De aluminio	76	8.714.709	9.928.985	7.803.308	10.028.733	36.475.735	1,6	12,2	14,8	16,3	11,1
Plomo y manufac. De plomo	78	1.757.735	1.530.614	1.083.533	834.000	5.205.882	139,5	108,4	13,9	-21,6	49,4
Cinc y manufac. de cinc	79	118.634	350.156	248.050	275.914	992.754	-44,0	281,7	214,2	21,4	62,8
Estaño y manufac. De estaño	80	585.624	612.346	580.535	657.622	2.436.127	11,3	5,8	4,3	-0,7	4,8
Los demás metales comunes	81	511.766	523.089	495.502	554.261	2.084.618	13,1	5,7	3,3	-1,8	4,7
Herram., artíc.diversos cuchillería	82	67.664	82.755	78.783	94.971	324.173	-0,4	8,2	11,5	5,4	6,2
Manuf. Diversas metales comunes	83	6.194	6.502	6.250	8.390	27.336	5,1	-9,8	-3,6	10,5	0,6
MAQ.,APARATOS, MAT. ELECT.		8.550.293	9.351.521	8.932.685	10.353.641	37.188.140	-9,1	1,6	8,1	5,0	1,3
React.nucleares, calderas y a.m.	84	4.681.309	5.161.403	4.809.017	5.628.815	20.280.544	-6,5	2,3	9,2	4,5	2,2
Máquinas y aparatos eléctricos	85	3.868.984	4.190.118	4.123.668	4.724.826	16.907.596	-12,0	0,9	6,8	5,6	0,1
MATERIAL DE TRANSPORTE		6.341.793	7.053.067	6.030.552	7.666.143	27.091.555	-14,5	11,1	19,2	29,9	9,6
Vehículos y mat.de vías férreas	86	53.303	66.762	50.461	64.306	234.832	4,6	15,4	-2,3	26,8	11,2
Vehículos autom. tractores, etc.	87	5.590.698	6.443.904	5.340.064	7.004.229	24.378.895	-11,1	12,2	17,5	29,9	11,0
Navegación aérea o espacial	88	682.550	502.029	585.163	558.893	2.328.635	145,7	2,9	40,3	42,8	47,9
Navegación marítima o fluvial	89	15.242	40.372	54.864	38.715	149.193	-98,1	-28,6	11,4	-44,4	-84,6
INSTRUM. MEC. PRECISION		1.327.916	1.508.212	1.382.882	1.615.980	5.834.990	-7,3	3,7	10,6	9,1	3,9
Instrum.y ap.de óptica y similares	90	1.179.388	1.324.727	1.207.536	1.401.913	5.113.564	-7,5	4,0	12,5	10,1	4,5
Relojería	91	130.612	165.440	155.352	187.138	638.542	-2,3	3,9	1,8	2,6	1,7
Instrum. Musicales y accesorios	91	17.916	18.045	19.994	26.929	82.884	-26,3	-15,8	-17,7	10,0	-12,3

Fuente: Agencia Estatal de Administración Tributaria. Secretaría de Estado de Comercio y Confemetal

informe **laboral**

panorama general

La negociación de los convenios colectivos volvió a reflejar los efectos de la crisis económica sobre las empresas. Crisis, que junto con la Reforma Laboral de 2012, está cambiando prácticas y contenidos negociales que estaban fuertemente arraigados en los convenios colectivos.

A la moderación salarial pactada (el 42,64% de los convenios registrados acordaron la congelación de los incrementos salariales), deben sumarse como nuevos retos de la negociación colectiva en este período de efectos económicos: la devaluación de las cláusulas de revisión, el incremento de la jornada laboral y de su distribución irregular, la supresión o limitación de la antigüedad, la escasa conflictividad, el relevante aumento del número de inaplicaciones de convenio, etc.

Enero de 2014 empezó con 4.814.435 desempleados registrados en las Oficinas de los Servicios Públicos de Empleo, situándose, el número medio de afiliados a la Seguridad Social en ese período, en los 16.173.610 trabajadores en alta.

Los contratos acumulados en 2013 fueron 14.792.614, un 3,87% más que en 2012, pero del total, 1.134.949 fueron indefinidos (un 7,6%), lo que supuso un descenso del 20,80% en relación con 2012.

En 2013 el diálogo social llevado a cabo por CEOE se plasmó, entre otras medidas, en la negociación tripartita de la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016, dirigida a reducir el desempleo juvenil mediante la inserción laboral por cuenta ajena o el autoempleo y el emprendimiento.

Igualmente, se abordó la renovación del Acuerdo de Formación Profesional para el Empleo (FPE), en el que las organizaciones empresariales participan de la necesidad de llevar a cabo cuanto antes la reforma del modelo de FPE, dada la importancia que tiene la formación para las empresas y los trabajadores.

La Seguridad Social cerró 2013 con un descenso medio de 85.041 afiliados (-0,5%), a pesar de haber registrado en diciembre 64.097 cotizantes más (+0,4%), su mayor incremento en este mes, dentro de la serie histórica.

negociación colectiva

En 2013, la negociación de los convenios colectivos volvió a reflejar de forma contundente la erosión de la crisis económica. Crisis que está cambiando prácticas y contenidos negociales de antigua raigambre. La negociación, un año más, se desarrolló en un contexto de crisis y recesión, tras el fuerte ajuste registrado en los últimos cinco años en el mercado laboral.

El proceso negociador tuvo como referente el II Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (II AENC), en el que los interlocutores sociales (CEOE, CC.OO. y UGT) recomendaban a los negociadores moderación salarial, en concreto, que el aumento de los salarios no excediera el 0,6%.

En 2013, la crisis económica fundamentalmente, pero también otros factores como los cambios en la estadística de convenios del Ministerio de Empleo, que sólo contabiliza convenios o revisiones que se hayan registrado en el REGCON, y en menor medida, el fin de la ultraactividad, el 8 de junio, de los convenios denunciados en los que no se hubiera alcanzado acuerdo en contrario, o el uso de ésta como estrategia empresarial de reivindicación o presión negocial, retrasó el cierre de la negociación de numerosos convenios colectivos.

La información estadística ponía de manifiesto la importante escasez de convenios plurianuales suscritos antes de 2013, lo cual estaba afectando a las cifras totales de convenios registrados. El fuerte défi-

cit en el registro de las revisiones señaladas se debía, como se ha señalado, a la crisis económica y a la congelación salarial.

En relación con la ultraactividad y en concreto, sobre cómo se está negociando en los convenios colectivos tras la Reforma Laboral de 2012, hay que poner de manifiesto que en el 70% de los convenios, se están produciendo pactos de mantenimiento de la ultraactividad, por encima del plazo legal de un año y, sobre todo, al menos en el Sector del Metal, hasta su sustitución por un convenio nuevo, lo cual es contradictorio con el deseo o pretensión de renovación y actualización de los convenios al menos por esa vía.

Según la Estadística de Convenios del Ministerio de Empleo y Seguridad Social y, teniendo en cuenta lo señalado sobre el cambio metodológico registrado, hasta el 31 de diciembre de 2013 se habían registrado 1.691 convenios que afectaban a un total de 5.040.545 trabajadores, de los cuales 666 eran convenios en revisión para 3.239.959 trabajadores y 1.025 convenios nuevos que afectaban a 1.800.586 trabajadores. El incremento salarial medio era del 0,57%, siendo del 0,66% en los convenios en revisión y del 0,41% en los nuevos, llegando en estos últimos al 0,58% en los firmados con vigencia anual y del 0,38% en los firmados con vigencia superior al año. La jornada laboral media pactada era de 1.748,25 horas anuales.

Del total de convenios registrados 1.181 eran de ámbito de empresa, que afectaban a 339.649 trabajadores, de los que 368 eran revisiones para 152.647 trabajadores y 813 convenios nuevos que cubrían a 187.002 trabajadores. El incremento salarial medio era del 0,37%, siendo del 0,35% en los convenios en revisión y del 0,39% en los convenios nuevos, al contrario de lo que suele ser habitual, ya que lo frecuente es que el incremento sea menor en los conve-

nios nuevos. La jornada laboral media pactada era de 1.693,25 horas anuales.

Por lo que se refiere a los denominados convenios de otro ámbito, se registraron 510 para un total de 4.700.896 trabajadores, de los que 298 eran revisiones que daban cobertura a 3.087.312 trabajadores y 212 convenios de nueva firma para 1.613.584 trabajadores.

El incremento salarial medio en este ámbito era del 0,58%, siendo del 0,68% en los convenios en revisión y del 0,41% en los convenios nuevos. La jornada laboral media pactada era de 1.752,23 horas anuales.

En cuanto al Sector de la Industria y los Servicios del Metal, la negociación de los convenios colectivos provinciales se vio, igual que en los restantes sectores económicos, negativamente afectada por la crisis económica. Si bien, experimentó una cierta situación de mejora con respecto al año anterior y, aunque los indicadores siguen mostrando tasas negativas, estos descensos han empezado a ser menos acusados.

En el ejercicio 2013 se registraron 38 convenios colectivos provinciales de la Industria Siderometalúrgica, de los cuales 17 eran convenios en revisión y 21 convenios nuevos.

Los restantes 12 convenios provinciales, que quedaron sin negociar por diversas circunstancias, eran: Álava, que había finalizado el 31.12.2010; Guipúzcoa y Vizcaya, que finalizaron el 31.12.2011; Alicante, cuyo último convenio finalizó el 31.12.2012 y tenía pendiente de concreción las tablas de 2012; Barcelona, que finalizó el 31.12.2012; Granada, cuyo último convenio finalizó en 2008 y tras prorrogar su vigencia a 31.12.13 y después hasta el 31.3.2014, ya no se encuentra en vigor; Huelva y Lérida, que habían finalizado el 31.12.2011; y Lugo, Orense, Palencia y Segovia, cuyos convenios colectivos finalizaron el 31.12.2012.

El incremento salarial medio ponderado inicial pactado en los 38 convenios provinciales registrados fue del 0,66% para 592.200 trabajadores, siendo del 0,90% para los 17 convenios en revisión (170.00 trabajadores afectados) y del 0,64% en los 21 convenios colectivos nuevos que dan cobertura a 421.800 trabajadores.

La jornada laboral media ponderada pactada era de 1.753,83 horas anuales, siendo de 1.758,52 horas en los convenios colectivos en revisión y de 1.751,93 horas anuales en los convenios nuevos.

La vigencia temporal media de los convenios registrados del Sector se situó en 2,96 años.

El Metal volvió a ser, un año más, el sector o rama de actividad más afectada por la conflictividad, registrando 161 huelgas, 59.871 participantes directos y 2.190.584 horas de trabajo perdidas, el 14,27%.

En relación con el contenido de lo negociado, en 2013 un buen número de convenios provinciales, abordaron, además de la actualización o congelación de los conceptos retributivos, materias relacionadas con la flexibilidad interna y con aspectos de la organización del trabajo.

Algunos convenios, como Burgos (16 horas) y Cádiz (8 horas), pactaron incrementar la jornada laboral a partir del 1.1.2014. Córdoba estableció una bolsa horaria. En Valencia la cifran en 135 horas anuales en más o en menos, y pactan la consideración de los sábados como día laborable. En Cuenca, se pactó una distribución irregular de la jornada del 20%. En Madrid el preaviso a los trabajadores afectados por la jornada irregular puede hacerse con 5 días de antelación.

Baleares suprimió la antigüedad con efectos de 1.1.2014, respetando, como es lógico, los derechos adquiridos de los trabajadores. En Córdoba, Guada-

lajara y La Rioja se procedió a limitar el plus de antigüedad.

En materia de clasificación profesional, convenios como el de Madrid, La Rioja o Valladolid, adaptaron el sistema de clasificación profesional establecido en el AESM, introduciendo la clasificación por grupos y estableciendo salarios de grupo. Igualmente, han pactado períodos transitorios y procedimientos para el tratamiento de los deslizamientos que al alza o a la baja pudieran producirse.

No obstante, la mayoría de los convenios colectivos provinciales se han limitado a introducir las antiguas categorías profesionales dentro de los grupos, con el salario, complementos y funciones de dichas categorías, cumpliendo así el mandato establecido en el art. 22 del Estatuto de los Trabajadores, pero con escasa o nula ganancia de movilidad funcional, o de racionalización de la estructura retributiva.

En Cantabria, el complemento por IT por enfermedad común, sólo se abona en caso de bajas que superen 7 días. En Guadalajara, del 1er al 3er día se abona un complemento del 30%, del 4º al 21 día el 20% y a partir del día 21 el 25%.

En Madrid, los complementos salariales de toxicidad, penosidad y peligrosidad deben estar recogidos en la evaluación de riesgos de los puestos de trabajo afectados, devengándose un complemento por día efectivo de trabajo.

Sobre la negociación colectiva en 2014, las partes negociadoras deben tener en consideración que continúa vigente el II AENC hasta el 31 de diciembre.

Por lo que se refiere a la negociación colectiva en los convenios provinciales de la Industria del Metal en

2014 se tienen que negociar 27 nuevos, estando el resto, 23, en revisión.

Los convenios en revisión tienen establecido ya un incremento salarial medio ponderado para 2014 del 0,74%, (en 2013 el incremento era del 0,88%), para un colectivo de trabajadores de 451.100 y una jornada laboral media ponderada de 1.752,85 horas anuales.

Para 2014, en materia salarial, el II AENC prevé que el aumento de los salarios pactados se ajuste al ritmo de la actividad económica, señalando que si el incremento del PIB a precios constantes en 2013 es inferior al 1%, el aumento salarial no exceda del 0,6% en 2014. No sobrepasar el 0,6% no quiere decir que haya que llegar a esa cifra, dado que muchas de las empresas necesitarán una congelación salarial este año.

Respecto a la cláusula de revisión salarial, aquellos convenios que la negocien deben tener en cuenta lo pactado en el II AENC al respecto y que rige para 2014, eso es, que no se parte para la actualización salarial al final del ejercicio del límite del incremento salarial inicial (entre el 0 y el 0,6%), sino del objetivo de inflación del Banco Central Europeo (2%).

El carácter consolidable o no del importe de la cláusula de actualización salarial que, en su caso, hubiera que abonar conforme al II AENC, deberá decidirse por cada unidad de negociación, previendo el carácter no consolidable del pago y que no sirva de base para elaborar las tablas del año siguiente.

El ámbito temporal de los convenios está conectado con los objetivos sectoriales o de empresa a lograr en la negociación. Si la actual coyuntura no permite obtener contrapartidas importantes en materia de fle-

xibilidad y/o reducción de costes, lo adecuado es que el convenio sea de corta duración, no así si se logran pactar reformas estructurales, en este caso parece conveniente firmar convenios de más larga duración.

La ultraactividad es una herramienta para dinamizar la negociación, renovar los contenidos de los convenios y lograr objetivos empresariales previamente definidos, por lo que no parece recomendable restringir inicialmente mediante pacto la limitación de la ultraactividad, salvo que se utilice la misma, incluso parcialmente, en el conjunto de los objetivos de la negociación.

La Disposición Final Tercera del Real Decreto-Ley 16/2013, de 20 de diciembre, de medidas para favorecer la contratación estable y mejorar la empleabilidad de los trabajadores, ha modificado el art. 10.9 de la Ley General de la Seguridad Social, incluyendo nuevos conceptos computables en la base de cotización al régimen general. La negociación o el mantenimiento de estas mejoras sociales en los convenios se verá seriamente comprometida, ya que ello conlleva un incremento insoportable de los costes laborales para las empresas y una disminución de los salarios netos de los trabajadores, ya que sufrirán mayor retención y perderán poder adquisitivo.

Uno de los principales problemas que sin duda generará esta medida es la determinación de quién asume la parte de cotización que corresponde pagar al trabajador (algo más del 6%). En teoría, este porcentaje se debe deducir del bruto de cada plus que cobra el trabajador. Ahora bien, en los casos en que por convenio se determine una cantidad expresa, puede la RLT plantear que dicha cantidad debe cobrarse totalmente, por lo que el 6% de cotización del trabajador, lo debería asumir también la empresa para que el neto a percibir no sufra merma alguna.

Los negociadores empresariales en 2014 deben tener, igualmente presente, las recomendaciones del II AENC en materias como las siguientes:

En Jornada Laboral puede lograrse una mayor adaptabilidad de su distribución por las empresas, ampliando el plazo de distribución de la jornada máxima anual, permitiendo que la negociación colectiva lleve a cabo una distribución con carácter plurianual o incrementando al menos la previsión legal de un 10% el porcentaje de la jornada, que podrá distribuirse irregularmente, pudiendo afectar con ello a la jornada máxima anual. Igualmente, podrá afectar a los horarios diarios, sin perjuicio del respeto a los límites previstos en el ET.

Si con carácter extraordinario el empresario necesitase distribuir irregularmente la jornada anual más allá del 10% o modificar el calendario laboral por encima de las 40 horas de bolsa, deberán existir razones económicas, técnicas, organizativas o de producción que lo justifiquen, según se entiende en el artículo 41.1 del ET, sin que ello suponga aumentar la jornada anual. La decisión del empresario debe comunicarse a la RLT con la máxima antelación y celeridad, excepto si se demuestra que el cumplimiento del mismo le impide atender debidamente a las necesidades previstas. En caso de desacuerdo intervendrá la Comisión Paritaria y, en su caso, los servicios de mediación y arbitraje.

Sobre movilidad funcional, la Ley 3/2012 estableció un plazo de un año que finalizó el 8 de julio de 2013, para que los convenios en vigor adaptarán su clasificación a los grupos profesionales, no para aglutinar distintas categorías en grupos, sino para buscar una homogeneidad que posibilite mayor movilidad funcional.

Sobre absentismo, la causa más frecuente en términos de horas no trabajadas es la IT por contingencias comunes (ITCC) y accidente no laboral, junto con el aumento de horas de vacaciones. La Ley 3/2012

facilita la aplicación del artículo 52.d) ET relativo a la extinción del contrato por causa objetiva basado en faltas de asistencia al trabajo.

Igualmente, debe introducirse en el convenio la facultad del empresario de comprobar la veracidad de las bajas a efectos del mantenimiento de los complementos de la prestación económica por ICC.

Se debe evitar el establecimiento de complementos de la prestación pública por ITCC o, en su caso, suprimirlos o reducirlos, o, en todo caso, pactar las desincentivaciones de los procesos de corta duración o condicionarlos a aspectos susceptibles de control.

En materia de empleo y contratación, la CEOE recomienda que no deben adoptarse compromisos que impliquen la introducción de mayores factores de rigidez o limitaciones a los ya existentes.

En materia de contratos de relevo y jubilación parcial, se recuerda a los negociadores que deben tener presente los cambios derivados de la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social y del RDL 5/2013, de medidas para favorecer la continuidad de la vida laboral de los trabajadores de mayor edad y promover el envejecimiento activo.

Los convenios del Sector del Metal, igualmente, deben tener muy en cuenta lo dispuesto en el artículo 6 del Capítulo II del Acuerdo Estatal del Sector del Metal, relativo a la estructura de la negociación colectiva del Sector, artículo que dispone que las cláusulas o regulaciones contenidas en los convenios o acuerdos colectivos de los niveles inferiores al estatal, relativos a las materias enumeradas en el artículo 84.4 del ET, y negociadas ya en el ámbito estatal: período de prueba, modalidades de contratación, clasificación profesional, jornada máxima anual, régimen discipli-

nario, normas mínimas en materia de prevención de riesgos laborales y movilidad geográfica, en los términos y con el alcance previstos en su regulación, habrán de entenderse como no pactadas y, por lo tanto, carentes de eficacia, no siendo de aplicación en su puesto alguno, con las excepciones previstas para las empresas con convenio propio que acuerden su no afectación, de conformidad con la legislación vigente, y lo manifiesten de forma expresa.

conflictividad Laboral

Durante el año 2013 se contabilizaron 1.259 huelgas, que afectaron a sectores y empresas con un total de 4.778.565 trabajadores, de los que 582.396 resultaron directamente implicados, lo que representa un 12,20%. Como consecuencia de tales huelgas se perdieron 15.355.694 horas de trabajo. Estas horas perdidas representan un 0,75% del total de trabajo del conjunto de trabajadores por cuenta ajena.

Los porcentajes de variación sobre los mismos parámetros de 2012 son los siguientes:

- -1,94% En el número de huelgas
- -86,00% Comparando las plantillas
- -85,18% En relación con la suma de trabajadores en huelga
- -62,07% Considerando el total de horas de trabajo perdidas

Con respecto a 2011, la conflictividad de 2013 presenta las siguientes variaciones:

- +7,80% En el total de huelgas
- -36,78% Contrastando las plantillas
- -5,07% Por lo que respecta a trabajadores en huelga
- +8,99% En la suma total de horas no trabajadas

Deduciendo de 2013 las cifras que derivaron de huelgas en servicios de carácter público y por motivaciones de índole extralaboral, es decir, dejando

únicamente las cantidades generadas de huelgas estrictamente laborales, quedarían 936 huelgas, con 1.687.908 trabajadores censados y 214.828 participantes, el 12,73%. Las horas de trabajo perdidas serían 6.697.216.

Comparando los anteriores datos con los registrados en 2012, puede apreciarse que el total de conflictos se ha incrementado en un 91,22%, que el número de trabajadores en huelga decreció un 10,43% y que las horas de trabajo perdidas también disminuyeron, concretamente un 14,88%.

En relación con el año 2011, en que hubo 856 huelgas, con 450.862 trabajadores implicados y 8.714.772 horas perdidas, los porcentajes de variación son los siguientes:

- +14,84% En la cifra de conflictos
- -46,80% Atendiendo al número de las huelgas
- -9,7% Sumando las horas no trabajadas

Teniendo en cuenta que en 2010, por causas estrictamente laborales, se registraron 821 huelgas, con 103.965 trabajadores implicados y 9.841.255 horas perdidas, los porcentajes de variación son los siguientes:

- +19,74% En cuanto al número de huelgas
- +130,72% Considerando los participantes directos
- -20,04% En relación con las horas no trabajadas

Respecto a 2009, las huelgas por causas estrictamente laborales de 2013 muestran las siguientes variaciones:

- +3,51% En la cifra de conflictos
- +43,07% Atendiendo al número de las huelgas
- -71,07% Sumando las horas no trabajadas

En las 61 huelgas convocadas con ámbito nacional participaron directamente 309.605 trabajadores, que perdieron 4.857.384 horas, el 31,64% del total del año.

En 2012 se dieron 87 huelgas de ámbito nacional, con 3.632.752 huelguistas y 30.626.154 horas de trabajo perdidas, el 76,65%. En 2011 fueron 78 huelgas, con 454.424 participantes y 6.441.985 horas no realizadas. En 2010 se contabilizaron 99 huelgas de ámbito nacional, con 2.464.438 huelguistas y 25.014.590 horas perdidas, el 70,81%. En 2009 se registraron 17.278.130 horas no trabajadas en huelgas de ámbito nacional, el 36,01%.

En Andalucía se computaron 290 huelgas, con 15.466 trabajadores implicados y 950.608 horas perdidas, el 6,19% del total del año. En Cataluña fueron 191 huelgas, con 33.764 huelguistas y 1.727.140 horas no trabajadas, el 11,25%. En el País Vasco se dieron 150 huelgas, con 122.228 participantes directos y 2.746.466 horas de trabajo perdidas, el 17,89%. En la Comunidad Valenciana, 77 huelgas, con 6.588 participantes y 304.644 horas no trabajadas, el 0,05%. En Galicia se computaron 71 huelgas, con 25.642 trabajadores implicados y 5007.968 horas perdidas, el 3,31%.

Los sectores o zonas de actividad económica principalmente afectados por las huelgas de 2013 fueron: Metal, con 161 huelgas, 59.871 participantes directos y 2.190.584 horas de trabajo perdidas, el 14,27%.

En el apartado Transportes y Comunicaciones figuran 118 huelgas, con 44.628 huelguistas y 1.993.658 horas no realizadas, el 12,99%.

En Alimentación, Bebidas y Tabaco se registraron 92 huelgas, con 7.443 participantes y 1.465.660 horas no trabajadas, el 9,55%.

En Construcción se dieron 74 huelgas, con 4.877 trabajadores implicados y 271.212 horas perdidas, el 1,77%. Sesenta y seis huelgas se computaron en Actividades Sanitarias, con 37.167 huelguistas y 3.005.416 horas de trabajo no realizadas, el 19,58%.

En Educación se registraron 51 huelgas, con 272.250 participantes y 2.758.856 horas de trabajo perdidas, el 17,97%.

En las 65 huelgas de Industrias Químicas participaron directamente 3.038 trabajadores, que perdieron 174.888 horas, el 1,14%.

En Hostelería se contabilizaron 64 huelgas, con 2.391 trabajadores implicados y 181.392 horas no realizadas, el 1,19%.

Finalmente, destacan las 167 huelgas de Otros Servicios, con 124.156 huelguistas y 2.412.003 horas de trabajo perdidas, el 15,71%.

El total de huelgas a nivel de empresa representa el 89,20% y las horas perdidas en conflictos sectoriales superaron el 55% de la suma final de 2013.

En 2012 fueron 132 las huelgas sectoriales, con 3.793.051 participantes y 32.740.896 horas no realizadas, el 80,88%.

En 2011 se registraron 110 huelgas sectoriales, con 491.295 participantes y 5.874.463 horas perdidas, el 41,69%.

En 2010 las horas de trabajo perdidas en huelgas de ámbito sectorial fueron 22.657.526, el 14% del año y en 2009, 16.584.358 horas perdidas en huelgas sectoriales, el 34,38% de la suma total.

260 de las 1.259 huelgas registradas en 2013 afectaron a servicios o empresas de carácter público. Secundadas por 376.621 empleados ocasionaron la pérdida de 8.106.298 horas de trabajo, el 52,79%.

En 2012 se contabilizaron 228 huelgas en empresas o servicios de carácter público, con 515.719 huelguistas y 9.875.740 horas perdidas, el 24,42%.

En 2011 se computaron 237 huelgas, con 123.400 huelguistas y 4.466.383 horas no realizadas, el 31,70%.

En 2010 fueron 210 huelgas, con 696.892 participantes y 9.986.338 horas perdidas, el 28,27% del año.

Destacan las 367 huelgas convocadas para protestar contra la incoación o tramitación de expedientes de regulación de empleo. Los 40.921 trabajadores implicados perdieron 2.837.418 horas, el 18,48% del total.

En 2012, por esta causa, fueron 228 huelgas, con 515.719 huelguistas y 9.875.740 horas de trabajo no realizadas, el 24,42%. En 2011, se perdieron por estas huelgas, 4.788.498 horas, el 33,99%.

En 2010, se dejaron de trabajar 4.530.268 horas frente a los 8.216.465 del año 2009.

En demanda de diversas mejoras, independientemente del convenio, durante 2013 se convocaron otras 159 huelgas que, con 17.341 participantes ocasionaron la pérdidas de 1.016.920 horas de trabajo, el 6,63%.

Durante 2013 se contabilizaron también 154 huelgas de solidaridad, 135 con trabajadores de la propia empresa y las 19 restantes con empleados de otros centros. Contaron con 14.147 trabajadores implicados que perdieron 509.106 horas, el 3,31%.

Por las negociaciones de convenios en 2013 se contabilizaron 60 huelgas, con 48.016 participantes directos y ocasionaron la pérdida de 862.519 horas de trabajo, el 5,62%.

Se convocaron otras 67 huelgas relacionadas con mejoras en sistemas de trabajo, primas o incentivos, en ellas se perdieron 102.592 horas.

Por causas extralaborales se convocaron otras 53 huelgas, con 8.946 trabajadores implicados y 552.180 horas no realizadas, el 3,60%.

En el apartado "otras causas" aparecían 109 huelgas, con 437.932 huelguistas y 8.381.287 horas no trabajadas, el 54,58%.

seguridad social

La pérdida de cotizantes en 2013 fue inferior a las registradas en 2012, 2011, 2010 y 2009, cuando el sistema experimentó descensos de 787.240; 355.066; 2.018.857 y 727.473 afiliados, respectivamente.

En los últimos meses de 2013, la evolución de los afiliados a la Seguridad Social se comportó de forma más favorable que la registrada en estos mismos meses en años anteriores. Así, el aumento de los afiliados en 64.097 personas en diciembre contrasta con las caídas que tradicionalmente se han registrado en este mes en ejercicios anteriores. Parte de este incremento se ha producido por motivos estacionales, como se refleja en el hecho de que hayan sido la agricultura y los servicios (destacando dentro de estos la rama de comercio) los sectores que han impulsado la afiliación a la Seguridad Social. Aun así, incluso una vez eliminados los efectos estacionales, se habría producido un incremento de los afiliados, de unas 38.000 personas.

El mejor tono de la afiliación a la Seguridad Social se refleja en la evolución de las tasas interanuales. Si a comienzos de 2013 los afiliados caían a un ritmo del -4,6%, en diciembre la tasa interanual fue del -0,5%. Además, en el cuarto trimestre del año, los afiliados a la Seguridad Social han caído solo un 0,1% con respecto al tercero, cifra que contrasta con el descenso del -2,0% en el mismo periodo del año anterior. Es

EVOLUCIÓN INTERANUAL (DICIEMBRE SOBRE DICIEMBRE) DE LA AFILIACIÓN MEDIA

REGÍMENES	AFILIADOS MEDIOS	VARIACIÓN INTERANUAL	
		Absoluta	Relativa
Régimen General	13.243.868	-110.172	-0,83
General (*)	12.029.633	-90.810	-0,75
S.E. Agrario	790.414	-27.426	-3,35
S.E. Hogar (**)	423.822	8.064	1,94
R.E. Autónomos	3.050.341	25.689	0,85
R.E. Mar	59.074	-178	-0,30
R.E. Carbón	4.357	-379	-8,01
TOTAL	16.357.640	-85.041	-0,52

(*) No incluye el S.E. Agrario ni el S.E. Hogar

(**) En el S.E. de E. del Hogar (vigente desde 1.01.12) se incluyen los afiliados del extinguido R.E. del Hogar

más, en términos desestacionalizados, los afiliados aumentaron un 0,5% en el último trimestre de 2013 en términos intertrimestrales, lo que supone el primer incremento que se produce en la serie histórica, disponible desde el primer trimestre de 2008.

El número medio de afiliados a la Seguridad Social se situó el pasado mes de diciembre en 16.357.640 ocupados, lo que supuso un aumento de 64.097 personas más respecto al mes anterior (un 0,39%). En términos desestacionalizados la afiliación aumentó en 38.157 personas. En términos anuales, la afiliación en el total del Sistema registró un descenso de 85.041 ocupados, el 10,52%.

Por sectores, la afiliación al Régimen General ascendió, respecto a noviembre, en 59.014 personas (0,45%), hasta alcanzar los 13.243.868 afiliados medios. Comercio; Reparación de Vehículos de Motor y Motocicletas es el sector que mejor comportamiento ofrece (variación mensual de 25.190 afiliados). Le siguen Actividades Sanitarias y Servicios Sociales (9.202) y Actividades Artísticas, Recreativas y de Entretenimiento (3.755). En el polo opuesto, las acti-

vidades con menor dinamismo fueron Construcción (-18.244), Hostelería (-10.489) e Industria Manufacturera (-7.984).

Cabe señalar que el Sistema Especial Agrario experimentó un incremento de 53.880 afiliados medios en relación a noviembre (7,32%), hasta sumar 790.414 ocupados, fundamentalmente por la campaña del olivo. El Sistema Especial del Empleados del Hogar, por su parte, se mantiene estable (0,0%) con 423.822 afiliados medios. El Régimen de Autónomos cuenta con 3.050.341 afiliados medios, tras incorporar en diciembre 7.745 personas (0,25%). En el Régimen del Mar la ocupación disminuyó en 2.658 (-4,31%), hasta los 59.074 afiliados medios. Finalmente, el Carbón cuenta con 4.357 afiliados medios, tras una anotarse una variación mensual de -4 personas (-0,09%).

Por género, el número de afiliados alcanzó entre los hombres los 8.765.925 ocupados y entre las mujeres alcanzaron las 7.591.715.

En cuanto a la afiliación de trabajadores extranjeros, en diciembre de 2013 se registraron 1.543.306

AFILIACIÓN DE EXTRANJEROS - DISTRIBUCIÓN POR RÉGIMENES

RÉGIMENES	TOTAL GENERAL	GENERAL ⁽¹⁾	S.E. Agrario	S.E. Hogar	AUTÓNOMOS	MAR	CARBÓN	TOTAL
DE LA UNIÓN EUROPEA	477.655	370.191	62.215	45.249	108.341	876	296	587.168
DE PAÍSES NO UNIÓN EUROPEA	837.885	532.453	131.900	173.533	115.638	2.612	4	956.138
TOTAL EXTRANJEROS	1.315.540	902.644	194.115	218.781	223.978	3.487	300	1.543.306

(1) No se incluyen los afiliados de los Sistemas Especiales Agrario y Hogar.

ocupados medios, de los que 1.315.540 pertenecen al Régimen General; 223.978 al Régimen de Autónomos; 3.487 al Mar y 300 al Carbón.

En 2013 la Seguridad Social perdió 102.545 cotizantes extranjeros, un 6,2% respecto a 2012.

En diciembre todos los regímenes perdieron afiliados, salvo el de Autónomos, que elevó su número de cotizantes un 0,14%. Por su parte, el Régimen del Mar perdió un 17,2% de afiliados extranjeros, el General un 0,1% y el del Carbón un 1,6%.

Seis de cada diez afiliados extranjeros proceden de países no comunitarios (956.138) y el resto (587.168) de países miembro de la Unión Europea.

Por Comunidades Autónomas, Cataluña y Madrid concentran algo más de cuatro de cada diez extranjeros afiliados, al sumar entre ambas el 44,05% del total de inmigrantes ocupados, 345.697 Cataluña y 334.076 Madrid.

Durante el 2013 la Seguridad Social dispuso de un total de 11.648 millones de euros del Fondo de Reserva de la Seguridad Social para hacer frente a la insuficiencia de liquidez en momentos puntuales, y a fin de garantizar el abono ordinario y extraordinario de las pensiones. Así, al cierre del ejercicio 2013 el

total del Fondo alcanza los 53.744,05 millones de euros, el 5,22% del PIB.

Las disposiciones de 2013 se corresponden con los dos últimos trimestres que son en los que el Sistema afronta el pago de la nómina mensual más las pagas extraordinarias, y la liquidación por IRPF (diciembre). El desglose es el siguiente: 4.500 millones de euros en julio (en dos operaciones de 3.500 y 1.000 millones de euros, 1.000 en el mes de agosto, 720 millones en octubre y 5.428 millones en diciembre (dos operaciones de 5.000 y 428 millones de euros).

actividad normativa y sindical

En julio de 2013, CEOE, CC.OO y UGT, y el Gobierno suscribieron el "Acuerdo para la mejora de las condiciones de acceso a la protección social de los trabajadores a tiempo parcial".

El diálogo social bipartito se basó, fundamentalmente, en el ámbito de Comisión de Seguimiento del II AENC, que centró su atención en el cese de la ultraactividad de los convenios colectivos transcurrido en año desde la denuncia.

La CEOE elaboró una “Nota sobre la aplicación de los criterios para la actualización salarial en 2012 previstos en el II AENC”. La cláusula de actualización prevista en dicho acuerdo, vincula su activación a la tasa de variación anual del IPC español sobre el 2% (objetivo de inflación del Banco Central Europeo) o al IPC armonizado de la Zona Euro, si este fuera menor a aquel. Igualmente, se descontaría del exceso que pudiera producirse la incidencia en dichos índices, de los carburantes y combustibles (petróleo Brent). La tasa de variación anual del IPC general español del mes de diciembre fue del 2,9% y la del IPC armonizado de la Zona Euro el 2,2%.

El precio del petróleo Brent no sufrió un incremento superior al 10%, por lo que no fue necesario descontar el efecto de los carburantes y combustibles.

Por lo tanto, la actualización salarial en aquellos convenios colectivos que hubieran adoptado la cláusula del II AENC, fue del 0,2%, objetivo de inflación del Banco Central Europeo (2%) – IPC armonizado Zona Euro (2,2%).

El Gobierno aprobó mediante Real Decreto-Ley 4/2013, de 22 de febrero (BOE 23.02.2013) un conjunto de medidas para apoyar al emprendimiento y estimular la creación de empleo, medidas que fueron valoradas positivamente por la CEOE, y que se concretan en:

1. Medidas laborales y de Seguridad Social:

- El establecimiento de medidas para el estímulo de la contratación, como la creación de un nuevo contrato temporal de primer empleo joven y el establecimiento de diferentes supuestos de reducciones y bonificaciones a las cuotas de la Seguridad Social,

entre los que destacan las reducciones vinculadas a contratos en prácticas concertados con menores de 30 años.

- La adopción de medidas de fomento del emprendimiento y el autoempleo, incluyendo bonificaciones y reducciones aplicables a jóvenes trabajadores por cuenta propia, previsiones relativas a la posibilidad de compatibilizar la percepción de la prestación por desempleo con el trabajo autónomo o las nuevas previsiones para la capitalización de las prestaciones.
- La mejora de los mecanismos de intermediación laboral y la regulación de un Portal Único de Empleo que facilite la búsqueda de empleo.
- La modificación de la Ley de Empresas de Trabajo temporal, permitiendo los contratos de puesta a disposición en los supuestos previstos para la contratación para la formación y aprendizaje.

2. Medidas fiscales:

- El establecimiento de una escala reducida de gravamen para las entidades de nueva creación constituidas a partir de 1 de enero de 2013 siempre que, entre otras, no formen parte de un grupo de sociedades y no se haya realizado la misma actividad antes por otras personas o entidades vinculadas o por una persona física que participe en la entidad en más de un 50%. Esta escala reducida se aplicará en el primer ejercicio en que los resultados sean positivos y en el siguiente
- La posible reducción en un 20% del rendimiento neto de las personas físicas que inicien el ejercicio de una actividad económica

a partir de 1 de enero de 2013 y que determinen dicho rendimiento mediante el método de estimación indirecta. Esta reducción no podrá superar los 100.000 euros anuales y se aplicará en el primer período impositivo en que el rendimiento sea positivo y en el período impositivo siguiente.

- La eliminación, también en el IRPF, del límite cuantitativo para la exención en las prestaciones por desempleo percibidas en la modalidad de pago único.

3. Medidas de fomento empresarial:

- La modificación del reglamento de seguros privados para permitir invertir las provisiones técnicas en valores admitidos a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) u otro sistema multilateral de negociación que se concrete mediante Real Decreto, con determinados límites.
- La modificación en el mismo sentido del reglamento de planes y fondos de pensiones para permitir las inversiones de los fondos de pensiones en el MAB.
- La eliminación, para facilitar el acceso a la financiación no bancaria, del límite máximo de emisión (capital social desembolsado más reservas) para las obligaciones u otros valores que representen deuda, establecido en el artículo 405 LSC, cuando los valores se dirijan a: inversores cualificados; inversores que adquieran un importe mínimo de 100.000 euros o se trate de emisiones en las que el valor nominal unitario de los valores que se ofrecen sea de, al menos, 100.000 euros.

4. Medidas de financiación para el pago a los proveedores de las Entidades Locales y Comunidades Autónomas:

Se establece una nueva fase del mecanismo implementado el año pasado, se amplía su ámbito subjetivo y objetivo de aplicación y se establecen algunas especialidades del procedimiento.

5. Medidas de lucha contra la morosidad:

Se modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, principalmente para adaptarla a la Directiva 2011/7/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de febrero de 2011.

El día 23 de mayo de 2013, CEOE, CC.OO y UGT, dentro de la Comisión de Seguimiento del II AENC, firmaron un Acuerdo sobre la Ultraactividad de los Convenios Colectivos.

Las citadas organizaciones partieron de la consideración de que la ultraactividad de los convenios es una materia disponible para los negociadores, por cuanto la previsión legal sobre vigencia máxima es de aplicación supletoria en defecto de pacto expreso. En tal sentido, la Ley 3/2012 permite, igualmente, que en cualquier momento, aquellas partes negociadoras que no la hubieran previsto expresamente con anterioridad en el convenio, ultimen acuerdos específicos sobre la referida prórroga, incluso durante la fase de negociación del nuevo convenio, que estuviera llamado a sustituir al denunciado.

A este respecto, CEOE, CC.OO y UGT recomiendan en el citado Acuerdo a los negociadores de los convenios, que pudieran resultar afectados por la posible pérdida de la vigencia del convenio, lo siguiente:

- La conveniencia de renovar y actualizar los convenios, mejorando las técnicas regulatorias y simplificando las cláusulas convencionales para evitar conflictos interpretativos en su aplicación.
- Los convenios colectivos deben potenciar los mecanismos de flexibilidad interna en el sentido indicado en el II AENC.
- Antes de la finalización de la vigencia del convenio, los negociadores se deben comprometer a seguir el proceso de negociación, garantizando durante la duración mutuamente acordada de dicho proceso, el mantenimiento del convenio vencido. No obstante, cada una de las partes puede decidir que la negociación está agotada y, por tanto, distar la mediación obligatoria o el arbitraje voluntario en los correspondientes servicios de mediación y arbitraje.

Las partes deberán acudir de manera urgente a la mediación o al arbitraje voluntario, en aquellos convenios que hayan sido denunciados con dos años de antelación al 8 de julio de 2013, y que a la fecha no se hubieran renovado.

En materia de Seguridad Social, el Gobierno y los interlocutores sociales dieron un impulso a la negociación sobre la nueva regulación del sistema de cotización a tiempo parcial, como consecuencia de la sentencia del Tribunal Constitucional, constituyendo un grupo de trabajo.

El Real Decreto-Ley 11/2013, de 2 de agosto, para la protección de los trabajadores a tiempo parcial y otras medidas urgentes en el orden económico y social, publicado en el BOE de 3 de agosto, ha venido a modificar distintos preceptos del Estatuto de los Trabajadores que regulan la comisión negociadora y los

sujetos legitimados para actuar, en representación de los trabajadores, como interlocutores ante la empresa durante el período de consultas que deberá tener lugar con carácter previo a la adopción de medidas colectivas de movilidad geográfica (art. 40), modificación sustancial de condiciones de trabajo (art. 41), así como en los distintos colectivos procedimientos de suspensión de contratos o reducción de jornada por causas económicas, técnicas organizativas o de producción (art. 47), de despido colectivo (art. 51.2) y de inaplicación de condiciones de trabajo previstas en convenios colectivos (art. 82.3).

En relación con la nueva regulación de la protección de los trabajadores a tiempo parcial:

- El período de cotización computable para acreditar el derecho a una pensión no tendrá que ser de 15 años cuando el trabajador tiene cotizaciones por jornadas a tiempo parcial.
- Respecto a la cuantía de la pensión: El período de cotización a tiempo parcial calculado se incrementará con el coeficiente del 1,5 (pensiones de jubilación e Incapacidad Permanente).

El porcentaje aplicable sobre la base reguladora se determinará mediante la escala general prevista en la Ley General de Seguridad Social de tal forma que a los 15 años de cotización se aplicará un 50% y a partir de ahí todo el tiempo que lo supere se incrementará ese porcentaje en función de la escala general de la jubilación ordinaria. No obstante, como habrá trabajadores que accederán a la jubilación con un periodo de cotización inferior a 15 años, el porcentaje aplicable en estos casos será proporcional y equivalente al porcentaje que represente el periodo cotizado sobre quince años.

La nueva Ley de Apoyo a los Emprendedores y su internacionalización aprobada por el Pleno del Congreso de los Diputados, contiene, entre otros, los siguientes preceptos de contenido laboral:

- Los trabajadores que se den de alta en el RETA por primera vez y, con ello, inicien una situación de pluriactividad a partir de la entrada en vigor de la norma “podrán elegir como base de cotización en ese momento, la comprendida entre el 50% de la base mínima de cotización establecida anualmente por la Ley de Presupuestos Generales del Estado durante los primeros 18 meses; y del 75% durante los siguientes 18 meses, hasta las bases máximas establecidas para este Régimen Especial.

Igualmente, si la actividad laboral por cuenta propia fuera a tiempo parcial con jornada igual o superior al 50% de la de un trabajador comparable, se podrá elegir en el momento del alta, como base de cotización la comprendida entre el 75% de la base mínima de la cotización establecida en la Ley de Presupuestos Generales del Estado, y el 85% durante los siguientes 18 meses hasta las bases máximas del RETA.

- Se modifica la Ley de Prevención de Riesgos Laborales para ampliar la posibilidad de que sea el propio empresario quien asuma personalmente las funciones de prevención de riesgos laborales, siempre y cuando la empresa tenga un único centro de trabajo y el número de trabajadores no sea superior a 25 (antes 10).

mercado de trabajo

Los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) del cuarto trimestre de 2013, reflejan que el mercado laboral se está estabilizando, tras el fuerte ajuste registrado en los últimos años.

En el cuarto trimestre, la ocupación descendió en 65.000 personas, siendo ésta la menor caída en un cuarto trimestre desde que se inició la crisis económica. De esta forma, la cifra total de ocupados baja hasta las 16.758.200 personas.

Sin embargo, la nota más novedosa, y positiva, de estos resultados es que el descenso de los ocupados en el cuarto trimestre está explicado totalmente por factores estacionales, dado que en términos desestacionalizados aumenta el empleo un 0,29% respecto al trimestre anterior. De hecho, esta es la primera vez que se produce un incremento del empleo corregido de efectos estacionales desde el año 2008.

En términos interanuales, la destrucción de empleo se ha frenado a lo largo de 2013, situándose la tasa interanual en el -1,2% en el último trimestre del año, un ritmo de caída mucho menos intenso que el -4,6% registrado al comienzo del ejercicio. De esta forma, en un año se han perdido casi 200.000 empleos.

En el cuarto trimestre, se registró una nueva caída de la población activa, en 73.400 personas, aunque la tasa interanual ha comenzado a desacelerar su ritmo de caída, hasta el -1,2%. El descenso de la población activa en los dos últimos años ha estado vinculado, en gran medida, a los efectos de la crisis económica, por diversos motivos. Así, en un entorno de recesión con el que atravesó la economía española hasta la primera mitad de 2013 (el PIB creció un 0,1% en el

tercer trimestre y el Banco de España estima que el PIB aumentó un 0,3% en el cuarto), aumenta el efecto desánimo, personas que no buscan empleo porque creen que no van a encontrarlo. Según la EPA, en el cuarto trimestre, 515.300 personas son inactivas por este motivo. Sin embargo, hay que destacar que los desanimados han caído un 6,0% en tasa interanual en el cuarto trimestre, el primer descenso desde 2011. Aunque habrá que esperar para confirmar un cambio de tendencia, este descenso podría responder a las primeras señales de un cambio en la percepción de la población frente a la evolución de la actividad económica y el mercado laboral.

Ligado al anterior está el segundo factor a tener en cuenta. El elevado paro existente, especialmente el juvenil (la tasa de paro de los menores de 25 años fue del 55,1% en el cuarto trimestre), hace que muchos jóvenes, ante las dificultades para encontrar un trabajo, vuelvan a los estudios. Esto causó notables incrementos en la población inactiva estudiante en los años 2009 a 2011. Sin embargo, la evolución seguida en los últimos trimestres parece apuntar a un cambio de tendencia, ya que en el cuarto trimestre de 2013 se produjo un descenso interanual del 14,3% en este colectivo.

El tercer factor a tener en cuenta y que puede explicar el retroceso de la población activa es el flujo migratorio desde España hacia el exterior que se está produciendo ante el deterioro del mercado laboral de nuestro país y las dificultades que ello supone para encontrar un empleo. De hecho, en la EPA, la población mayor de 16 años, está descendiendo en tasa interanual desde mediados de 2012, destacando especialmente la caída más intensa en el tramo de edad situado entre los 20 y los 24 años. Esto, junto con la tendencia descendente de la población inactiva estudiante, apunta a que algunos jóvenes salen fuera de España como alternativa a la falta de empleo, mientras que al comienzo de la crisis se optaba más por

volver a los estudios. Además, también se está produciendo un efecto retorno a sus países de inmigrantes que llegaron a España en la etapa de bonanza, lo que se refleja en una caída de la población extranjera mayor de 16 años, en un -3,6% en el cuarto trimestre.

En un contexto de caída del empleo, ha sido la moderación de la población activa la que ha dado lugar a un descenso del paro, que disminuyó en 8.400 personas en el cuarto trimestre. De hecho, esta es la primera reducción del número de desempleados en un cuarto trimestre desde el año 2004. Así, el total de desempleados se sitúa en 5.896.300 personas.

En términos interanuales, los parados se han reducido en 69.000 personas en el cuarto trimestre, lo que implica una tasa interanual del -1,2%, y supone la primera disminución del paro desde el año 2007.

La ligera reducción de los desempleados no se ha reflejado en la tasa de paro, de forma que ésta ha permanecido prácticamente estable en el 26,0% en el cuarto trimestre.

Los ocupados descendieron en todos los sectores, a excepción de la agricultura, donde aumentaron en 85.200 personas, aunque hay que tener en cuenta que éste es un trimestre estacionalmente favorable para el sector primario. Por ramas de actividad, destacan los descensos registrados en la ocupación en Hostelería y en Actividades administrativas y servicios auxiliares. En cambio, cabe señalar los incrementos de empleo en Educación y Comercio.

En tasas interanuales, se observa que la caída de los ocupados se modera en la industria y en la construcción, mientras que se registra un aumento en el caso de la agricultura. Además, hay que destacar que en los servicios el empleo se mantuvo estable, tras haber caído desde la segunda mitad del año 2011.

EVOLUCIÓN EMPLEO SEGÚN LA EPA
Tasas de variación interanual

	2011	2012	2013	2011	2012				2013			
				I VTR	I TR	II TR	III TR	IV TR	I TR	II TR	III TR	IV TR
OCUPADOS	-1,9	-4,5	-3,1	-3,3	-4,0	-4,8	-4,6	-4,8	-4,6	-3,6	-2,9	-1,2
Asalariados	-1,6	-5,7	-3,8	-3,2	-4,7	-5,9	-6,2	-6,1	-5,5	-4,7	-3,4	-1,4
Por duración de contrato												
Indefinidos	-2,1	-3,6	-3,4	-3,4	-3,4	-3,5	-3,7	-3,6	-3,5	-4,0	-3,8	-2,5
Temporales	0,1	-12,1	-4,8	-2,5	-8,6	-12,7	-13,4	-13,5	-12,1	-6,9	-2,3	2,5
Por duración de jornada												
Jornada completa	-2,3	-6,9	-5,7	-3,6	-5,1	-6,8	-7,6	-8,0	-7,8	-6,8	-5,0	-2,9
Jornada parcial	2,9	1,1	6,5	-0,7	-2,3	-0,4	2,1	5,3	7,1	6,4	5,7	6,6
No asalariados	-3,6	1,4	0,1	-3,7	-0,3	0,3	3,7	1,8	0,0	1,3	-0,4	-0,4
OCUPADOS, POR RAMAS DE ACTIVIDAD												
Agricultura (1)	-4,1	-0,9	-1,1	0,5	-0,9	-1,2	1,8	-3,0	-6,8	3,9	-2,1	0,9
Industria (2)	-2,1	-4,9	-5,7	-3,7	-3,2	-5,4	-5,2	-5,7	-5,8	-5,7	-6,6	-4,6
Construcción (3)	-15,6	-17,6	-11,4	-18,8	-20,6	-16,6	-17,1	-15,9	-11,5	-14,2	-10,8	-8,9
Servicios	0,0	-3,3	-2,0	-1,6	-2,4	-3,7	-3,6	-3,6	-3,6	-2,7	-1,5	0,0
De mercado (4) (a)	-0,7	-3,1	-0,8	-1,9	-2,8	-3,9	-2,7	-3,0	-2,1	-1,5	-0,5	0,9
De no mercado (a)	1,6	-3,9	-4,7	-0,8	-1,5	-3,2	-5,7	-5,2	-6,9	-5,5	-4,0	-2,2
Economía de mercado (1+2+3+4)	-2,9	-4,7	-2,6	-4,7	-4,7	-5,3	-4,3	-4,6	-3,9	-3,1	-2,6	-0,9
OCUPADOS, POR NIVELES DE FORMACIÓN (b)												
Estudios bajos	-12,3	-15,3	-11,4	-15,7	-15,8	-16,6	-14,6	-14,1	-14,7	-12,6	-11,1	-6,8
Estudios medios	-1,4	-4,2	-2,7	-2,5	-3,1	-4,5	-4,4	-4,8	-3,9	-3,2	-2,6	-0,9
Estudios altos	2,1	-0,8	-1,0	0,8	-0,6	-0,4	-1,0	-1,1	-2,3	-1,3	-0,4	0,1
OCUPADOS, POR NACIONALIDAD												
Nacionales	-1,2	-4,0	-2,5	-2,4	-3,2	-4,2	-4,3	-4,4	-4,0	-3,3	-2,0	-0,6
Extranjeros	-6,5	-8,1	-7,1	-8,5	-9,2	-9,0	-9,0	-7,5	-8,5	-6,1	-8,6	-5,1
PRO MEMORIA (variaciones interanuales, en miles de personas)												
Ocupados totales	-352	-823	-532	-601	-719	-886	-836	-850	-799	-634	-497	-199
Niveles, en % Tasa de empleo (de 16 a 64 años)	58,5	56,2	55,2	57,6	56,5	56,5	56,3	55,4	54,5	55,1	55,5	55,4
Ratio de asalariación	83,4	82,4	81,8	83,3	82,7	82,7	82,2	82,1	81,8	81,8	81,7	82,0
Ratio de temporalidad (c)	25,3	23,6	23,4	25,0	23,8	23,7	24,0	23,0	22,1	23,1	24,3	23,9
Ratio de parcialidad (c)	14,6	15,6	17,3	14,6	15,2	15,9	15,2	16,3	17,2	17,7	16,6	17,6

(a) Servicios de no mercado engloban los sectores de Administración Pública y Defensa, Seguridad Social Obligatoria, Educación, y Actividades Sanitarias y Servicios Sociales. Los restantes servicios integran los servicios de mercado.; (b) Bajos: sin estudios o sólo con estudios primarios; altos: con estudios terciarios; (c) En porcentaje de asalariados.

FUENTE: INE y BANCO DE ESPAÑA

Entre los sectores productivos, en términos intertrimestrales, el número de parados aumenta en los servicios y disminuye en el resto. Por otro lado, también hay que señalar el descenso en 17.900 personas entre los parados que buscan su primer empleo y el incremento en 54.700 entre los que perdieron su empleo hace más de un año.

En el cuarto trimestre, el empleo a tiempo parcial ha aumentado en 153.100 personas, tras el descenso del tercer trimestre condicionado por factores estacionales. En términos interanuales, el empleo a tiempo parcial está registrando un notable impulso en los últimos trimestres, con una tasa de crecimiento del 5,4% en el último cuarto de 2013.

A diferencia de trimestres anteriores, los trabajadores por cuenta propia han descendido, en 51.500 personas, con descensos tanto en los empresarios sin asalariados o trabajadores independientes (-42.200) como en los empleadores (-9.800). Más allá de los factores estacionales que pudieran haber condicionado este cambio en la evolución, en tasas interanuales se observa una evolución heterogénea entre ocupados por cuenta propia con o sin asalariados. Así, los empleadores han moderado notablemente su ritmo de caída interanual en el cuarto trimestre, hasta el -1,0%. El cierre de muchas empresas, como consecuencia de la crisis económica, ha provocado que el número de empleadores haya estado bajando ininterrumpidamente desde 2009. En el caso de los empresarios sin asalariados o trabajadores independientes, en el cuarto trimestre se observa un descenso del -0,1%, que contrasta con los notables incrementos registrados desde finales de 2011.

Los asalariados experimentaron un descenso de 10.400 personas en el cuarto trimestre, que se ha debido a la destrucción de empleo temporal (-56.000), mientras que los contratados indefinidos han aumen-

tado (+45.600), tras cinco trimestres consecutivos de caídas. En consecuencia, la tasa de temporalidad baja hasta el 23,92%.

El ajuste del empleo público, que se viene produciendo desde finales de 2011, alcanzó su máxima intensidad en términos interanuales en el primer trimestre de 2013, para a continuación comenzar a moderarse. En el último trimestre de 2013, los asalariados del sector público descendieron un 4,2% en términos interanuales, mientras que comenzaron el año con una tasa interanual del -8,3%. Esta pérdida de intensidad en el ajuste del sector público se debe a la contratación temporal, ya que los indefinidos han mantenido un ritmo de caída más estable a lo largo de todo el año.

En términos intertrimestrales, se ha producido una caída de 34.800 asalariados del sector público en el cuarto trimestre. Por tipo de administración, se produjo un descenso intertrimestral del empleo en todas las Administraciones (especialmente en las Comunidades Autónomas), a excepción de la Seguridad Social y de Empresas e instituciones públicas. En términos interanuales, hay que destacar que las Administraciones Locales llevan dos trimestres de crecimientos positivos del empleo.

El empleo en el sector privado (obtenido como los ocupados totales menos los asalariados públicos), disminuyó en el cuarto trimestre en 30.200 personas. Si se descuenta de esta cifra la caída en algo más de 50.000 personas entre los ocupados por cuenta propia, se obtiene que los asalariados del sector privado aumentaron en 24.500 personas, lo que supone un dato favorable, teniendo en cuenta que, como ya se ha mencionado, el cuarto trimestre es estacionalmente desfavorable para el empleo, y éste es el primer incremento de los asalariados del sector privado en un cuarto trimestre desde 2007. Este aumento se ha

producido por los contratados indefinidos (+68.200 personas), ya que los temporales descendieron en el cuarto trimestre (-43.700).

En términos interanuales, tanto los ocupados del sector privado como los asalariados del sector privado han moderado notablemente sus ritmos de caída a lo largo del año pasado, hasta situarse la tasa interanual en ambos casos en el -0,6% en el último trimestre de 2013.

Aunque el perfil mostrado por el mercado laboral a lo largo del año 2013 ha sido de freno en el ritmo de deterioro, en media anual, se registró una destrucción de empleo de 532.000 ocupados. Esto supone una tasa interanual del -3,1% en 2013, por lo que la caída de la ocupación fue inferior a la registrada en 2012 (-4,5%).

salarios

La variación salarial pactada en los convenios colectivos registrados hasta 31 de diciembre de 2013 fue del 0,57%, siendo en los revisados el 0,66% y en los nuevos con inicio de efectos económicos en 2013 el 0,41%.

Por ámbito funcional, hasta el 31 de diciembre los convenios sectoriales s y de grupo de empresas pactaron una variación salarial del 0,58% y los de empresa del 0,37%.

En los convenios de empresa la variación salarial fue del 0,54% en la empresa privada y del 0,04% en la empresa pública.

En los convenios sectoriales de ámbito nacional la variación salarial fue del 0,37%, en los autonómicos del 0,77% en los de ámbito provincial del 0,75%.

Por sectores de actividad, el Agrario fue el que registró la mayor variación salarial (el 0,95%), seguido por la Construcción y los Servicios (0,58%) y la Industria (0,49%).

El 41,64% de los convenios registrados en 2013 pactó incrementos salariales inferiores o iguales al 0%.

A pesar de ello, todavía algún convenio sigue manteniendo la referencia del IPC previsto, considerando que éste equivale al incremento establecido en los Presupuestos Generales del Estado para las pensiones públicas.

En el Sector de la Industria del Metal, los convenios provinciales en 2013 pactaron los siguientes incrementos medios ponderados:

Incremento de convenios en revisión	0,90%
Incremento de convenios nuevos	0,64%
Incremento de todos los convenios, nuevos y revisados	1,66%

El incremento salarial medio ponderado pactado en los convenios colectivos provinciales, registró una variación respecto a la tasa de inflación de un 0,36% al finalizar el IPC de 2013 en el 0,3%, la tasa más baja desde 1961.

En comparación con el aumento salarial pactado en el conjunto de convenios colectivos registrados de todos los sectores económicos, (el 0,57%), los convenios provinciales de la Industria del Metal establecieron un porcentaje de subida de 0,09% por encima de la media nacional.

Los costes laborales de las empresas registraron en el cuarto trimestre de 2013, según datos del INE, un repunte en su ritmo de crecimiento de un 1,2% interanual, situándose en los 2.652,44 euros. Sin embargo, este crecimiento en la última parte de 2013 se

debe, en gran medida, a la supresión de la paga extra de los empleados públicos en diciembre de 2012.

El coste salarial (salario base, complementos salariales, pagos por horas extras, pagas extraordinarias y pagos atrasados, medidas en términos brutos), que supone alrededor del 75% del coste laboral, también se ha visto afectado por la eliminación de la paga extraordinaria en el sector público. Consecuencia de ello es su crecimiento en un 2,5% (tras caer en los últimos cuatro trimestres), impulsado por el incremento en un 20% de las pagas extraordinarias.

El coste salarial ascendió a 1.995,68 euros por trabajador y mes. Si se excluye el factor variable de los salarios (pagas extraordinarias y atrasados), el coste salarial ordinario continuó disminuyendo (como lo ha venido haciendo a lo largo de 2013), con una tasa interanual del -0,3% en el cuarto trimestre.

Por lo que se refiere a otros costes (costes no salariales), crecieron un 0,8%. Su principal componente, las cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social, aumentaron un 1%, mientras que las percepciones no salariales bajan un 1,6%, debido al descenso del as indemnizaciones por despido y de las otras percepciones no salariales.

El coste laboral por hora creció un 1,8%, al aumentar en un 0,3% el número de horas efectivas de trabajo.

En 2013, el coste laboral por trabajador y mes aumentó 0,2% de media anual, cifra que contrasta con la caída del -0,6% registrada el año anterior. Sin embargo, hay que destacar que ambos resultados están sesgados por el efecto de la eliminación en 2012 de la paga extra a los empleados del sector público.

En cambio, el coste salarial ordinario, que no tiene en cuenta los pagos extraordinarios ni los pagos atrasados, muestra una evolución diferente al coste laboral

total. Así, el coste salarial ordinario descendió un -0,3% en 2013, tras haber aumentado un 0,5% en 2012.

Coste laboral por trabajador

	Euros	Tasa ¹
Coste laboral total	2.652,44	2,1
Coste salarial	1.995,68	2,5
Otros costes	656,76	0,8

Otros costes (coste no salarial)

	Euros	Tasa ¹
Total (otros costes)	656,76	0,8
Cotizaciones obligatorias	574,44	1,0
Percepciones no salariales	95,35	-1,6
Subvenciones y bonificaciones ²	13,03	-7,8

Coste salarial

	Euros	Tasa ¹
Coste salarial total	1.995,68	2,5
Coste salarial ordinario	1.627,93	-0,3

Coste por hora

	Euros	Tasa ¹
Coste por hora efectiva	20,58	1,8
Coste por hora pagada	17,67	2,4

¹ Mismo trimestre del año anterior.

² Las subvenciones se sustraen de los otros costes.

Los otros costes aumentaron un 0,6% en 2013, tras haber decrecido un -0,8% en 2012. Detrás de este repunte en la evolución de los otros costes, se encuentra el incremento en las cotizaciones obligatorias en un 0,5% y la supresión de las bonificaciones por contratación en las cuotas de la Seguridad Social en 2012.

Sin tener en cuenta el sesgo que ha introducido en los resultados mencionados una medida como la supresión puntual de la paga extra de los emplea-

COSTES LABORALES UNITARIOS EN LOS PAÍSES EUROPEOS DE LA OCDE

(Tasas de variación anual en %)

Países	2014 (*)	2013 (*)	Países	2014 (*)	2013 (*)
Estonia	2,9	6,0	Países Bajos	0,6	1,6
Hungría	2,5	1,8	Finlandia	0,5	2,5
Rep. Checa	1,8	2,1	Bélgica	0,4	1,3
Alemania	1,7	2,2	Luxemburgo	0,3	2,2
Reino Unido	1,2	1,6	Dinamarca	0,2	0,8
Francia	1,2	1,5	Italia	0,1	1,7
Eslovaquia	1,2	1,1	Eslovenia	0,1	-0,3
Polonia	1,1	1,9	Irlanda	-0,2	0,3
Austria	0,8	2,7	Portugal	-1,1	-0,5
TOTAL OCDE	0,8	1,1	España	-1,3	-2,6
Suecia	0,6	1,2	Grecia	-5,9	-8,9

(*) Previsiones.

dos públicos en 2012, hay que destacar que en los últimos cuatro años se ha producido un proceso de moderación salarial en la economía española. Esta contención de los costes laborales ha contribuido a la mejora de la competitividad registrada en los últimos años, favoreciendo de esta forma el proceso de recuperación, todavía incipiente, que ya ha emprendido la economía española.

En 2013 se ha producido la mayor ganancia de productividad vía costes laborales desde 2006. El coste laboral unitario continuó descendiendo a un ritmo del 1,9% en el tercer trimestre, por lo que sigue el proceso de ralentización en el ritmo de caída de los costes laborales unitarios observado durante todo 2013.

El coste salarial ordinario, igualmente, continuó disminuyendo durante el tercer trimestre en el -0,2%, lo mismo que en el segundo.

Para el año 2014, la OCDE prevé una nueva bajada en España, mientras que en el conjunto de países de la OCDE se producirá una subida media del 0,8%.

El mayor incremento de los costes laborales unitarios entre los países europeos de la OCDE corresponderá a Estonia con un 2,9% y a Hungría con un 2,5%, seguidos del la República Checa con un 1,8%. En Alemania el aumento será del 1,7%, al tiempo que el Reino Unido, Francia y Eslovaquia compartirán un 1,2%. Austria se quedará justa en el promedio de la OCDE.

Levemente por debajo de la media se situarán Suecia y los Países Bajos, ambos con un 0,6%. Finlandia y Bélgica estarán en torno al 0,5%, mientras que en Dinamarca, Italia y Eslovenia el incremento será de una o dos décimas. En cuatro países los costes laborales unitarios caerán en 2014. La bajada en Irlanda será del -0,2% y llegará al -1,1% en Portugal. España registrará una nueva bajada de los costes laborales unitarios por quinto año consecutivo. Para el año 2014, la OCDE prevé una caída del -1,3% en la economía española, sólo superada por Grecia con un descenso cercano al -6%.

mercado laboral en el sector del metal

El empleo en la Industria del Metal evolucionó negativamente a lo largo del año 2013 en consonancia con la situación de la actividad productiva del sector. Así, en el año se produjo una caída del número de ocupados del -4,6 %, tras la caída del -6,5 % del año anterior. De media anual se perdieron 42.450 empleos, frente a los 63.850 empleos perdidos de media el año anterior, según los datos de la EPA. La tasa de paro, sin embargo, bajó 1,6 puntos porcentuales, hasta el 9,1 % de la población activa, desde el 10,7 % de 2012, como consecuencia del descenso de la población activa, que se sitúa en 2013 en 967.400 personas de media, un 6,3 % menos que el año anterior.

El número de **ocupados** en las ramas industriales del Metal en 2013, códigos 24 al 30 y el 33 de la CNAE-2009, alcanzó la cifra de 879.450 ocupados de media, inferior a la cifra del año anterior, 921.900 personas, lo que supone un descenso en términos

absolutos de 42.450 empleos y, en términos relativos, una tasa de variación del -4,6 %. En la evolución trimestral se puede apreciar un menor deterioro del empleo a lo largo del ejercicio, con menores tasas de variación a finales del ejercicio 2013: en el primer trimestre bajaron un -7,1 %, un -4,7 % en el segundo, un -5,4 % en el tercero y un -1,9 % en el cuarto.

Por ramas de actividad, en el año 2013, descendió el empleo en todas ellas, excepto en la fabricación de material y equipo electrónico (9,9 % de aumento) y en la fabricación de otro material de transporte (13 % de aumento). La destrucción de empleo fue más intensa en la fabricación de productos metálicos, con una caída del -10 %, a la que siguió la fabricación de maquinaria y equipo, (-9,5 %), la de material informático, electrónico y óptico (-6,8 %), la metalurgia (-5,2 %), la de vehículos de motor (-4,8 %) y la reparación e instalación de maquinaria y equipo, con un -4,6 %.

En términos absolutos y para la media de 2013, las ramas donde más se destruyó empleo fueron la de fabricación de productos metálicos, con -23.525

NÚMERO DE OCUPADOS EN LA INDUSTRIA DEL METAL

Ramas de producción CNAE-2009	Número Personas		% variación anual	
	2012	2013	2012	2013
24. Metalurgia, fab.productos hierro, acero y ferroaleaciones	80.150	75.975	-8,2	-5,2
25. Fab. productos metálicos excepto maquinaria y equipo	235.875	212.350	-10,2	-10,0
26. Fab. productos informáticos, electrónicos y ópticos	44.675	41.650	-13,0	-6,8
27. Fab. material y equipo electrónico	67.650	74.375	-5,5	9,9
28. Fab. maquinaria y equipo - n.c.o.p.	134.075	121.400	-4,2	-9,5
29. Fab. vehículos de motor, remolques y semirremolques	198.575	189.075	-3,0	-4,8
30. Fab. otro material de transporte	58.600	66.225	-12,8	13,0
33. Reparación e instalación de maquinaria y equipo	102.300	98.400	1,4	-3,8
Total Industria Metal	921.900	879.450	-6,5	-4,6

Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA) y Confemetal

ocupados menos, seguida de la fabricación de maquinaria (-12.675), con -9.500 ocupados se situó la fabricación de automóviles y remolques, -4.175 la metalurgia, -3.900 la reparación e instalación de maquinaria y equipo y con -3.025 la fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos. En positivo, aumentaron los empleos en la fabricación de material y equipo eléctrico (+6.725 ocupados) y en la fabricación de otro material de transporte (+7.625 ocupados) de media anual.

El número de **parados** en la Industria del Metal, según la EPA, alcanzó la cifra de 87.950 personas en 2013, lo que supone una reducción de 22.800 personas de media anual con respecto al año anterior, y con una tasa de variación del -20,6 %. La **tasa de paro** bajó hasta el 9,1 % de la población activa, 1,6 puntos menos que la registrada un año antes, (10,7 %), como consecuencia de la reducción de la población activa que alcanza las 967.400 personas en 2013, un 6,3 % menos que el año anterior.

NÚMERO DE PARADOS EN LA INDUSTRIA DEL METAL

Ramras de producción CNAE-2009	Miles de Personas		% variación anual	
	2012	2013	2012	2013
24. Metalurgia, fab.productos hierro, acero y ferroaleaciones	9.325	6.375	57,4	-31,6
25. Fab. productos metálicos excepto maquinaria y equipo	38.000	30.300	30,1	-20,3
26. Fab. productos informáticos, electrónicos y ópticos	3.750	2.375	66,7	-36,7
27. Fab. material y equipo electrónico	9.550	7.950	69,8	-16,8
28. Fab. maquinaria y equipo - n.c.o.p.	14.275	10.100	58,6	-29,2
29. Fab. vehículos de motor, remolques y semirremolques	19.900	15.350	36,5	-22,9
30. Fab. otro material de transporte	7.225	4.550	-1,7	-37,0
33. Reparación e instalación de maquinaria y equipo	8.725	10.950	0,9	25,5
Total Industria Metal	110.750	87.950	34,1	-20,6

Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA) y Confemetal

TASA DE PARO EN LA INDUSTRIA DEL METAL

Ramras de producción CNAE-2009	% sobre Pob.Activa		Diferencia de puntos (anual)	
	2012	2013	2012	2013
24. Metalurgia, fab.productos hierro, acero y ferroaleaciones	10,4%	7,7%	4,1	-2,7
25. Fab. productos metálicos excepto maquinaria y equipo	13,9%	12,5%	3,9	-1,4
26. Fab. productos informáticos, electrónicos y ópticos	7,7%	5,4%	3,5	-2,3
27. Fab. material y equipo electrónico	12,4%	9,7%	5,1	-2,7
28. Fab. maquinaria y equipo - n.c.o.p.	9,6%	7,7%	3,6	-1,9
29. Fab. vehículos de motor, remolques y semirremolques	9,1%	7,5%	2,5	-1,6
30. Fab. otro material de transporte	11,0%	6,4%	1,1	-4,5
33. Reparación e instalación de maquinaria y equipo	7,9%	10,0%	0,0	2,2
Total Industria Metal	10,7%	9,1%	3,0	-1,6

Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA) y Confemetal

Ocupados en la Industria del Metal por Provincias y Comunidades Autónomas en el año 2013
Códigos CNAE-2009 del 24 al 30 y el 33

Media de cada período	Número de personas					Porcentaje de variación con respecto al mismo período del año anterior					Diferencia en valor s/media año anterior
	I TR	II TR	III TR	IV TR	Media	I TR	II TR	III TR	IV TR	Media	
Almería	2.100	1.100	2.800	3.000	2.250	90,9	-47,6	-33,3	3,4	-12,6	-325
Cádiz	10.400	13.200	12.900	9.100	11.400	4,0	25,7	24,0	-29,5	4,1	450
Córdoba	6.000	5.800	6.700	6.900	6.350	-16,7	1,8	31,4	19,0	6,7	400
Granada	3.100	3.900	3.300	3.800	3.525	-46,6	-4,9	-19,5	-15,6	-23,8	-1.100
Huelva	3.700	2.800	2.000	3.800	3.075	131,3	-12,5	-23,1	-5,0	7,9	225
Jaén	8.900	8.800	7.700	8.700	8.525	61,8	66,0	16,7	14,5	36,4	2.275
Málaga	4.200	6.200	6.800	5.600	5.700	-30,0	-1,6	17,2	75,0	7,0	375
Sevilla	25.400	24.400	26.400	23.600	24.950	-0,4	-22,5	-8,2	-2,9	-9,3	-2.563
Andalucía	63.800	66.200	68.600	64.500	65.775	1,8	-3,6	1,6	-1,1	-0,4	-263
Huesca	2.300	2.600	1.600	3.100	2.400	-4,2	8,3	-38,5	0,0	-8,6	-225
Teruel	2.100	2.300	2.300	2.600	2.325	-8,7	9,5	27,8	62,5	19,2	375
Zaragoza	36.100	37.600	40.900	38.900	38.375	-15,9	-8,1	-4,1	-6,0	-8,6	-3.594
Aragón	40.500	42.500	44.800	44.600	43.100	-15,0	-6,4	-4,8	-3,2	-7,4	-3.444
Asturias (Oviedo)	25.200	23.900	24.200	24.300	24.400	5,0	-3,6	-4,7	-2,3	-1,5	-369
Baleares	7.800	8.000	8.000	11.600	8.850	-29,1	-7,0	-4,8	41,5	-2,2	-200
Las Palmas	7.500	8.200	5.500	6.100	6.825	25,0	51,9	-14,1	-12,9	10,1	625
Sta. Cruz Tenerife	4.700	4.800	5.400	5.000	4.975	-27,7	-33,3	-5,3	35,1	-13,9	-800
Canarias	12.200	13.000	10.900	11.100	11.800	-2,4	3,2	-9,9	3,7	-1,5	-175
Cantabria (Santander)	16.900	17.000	17.000	17.700	17.150	-13,8	-12,8	-3,4	8,6	-6,0	-1.100
Ávila	1.300	1.400	1.600	1.300	1.400	0,0	100,0	60,0	0,0	30,2	325
Burgos	13.400	14.100	13.100	14.300	13.725	13,6	1,4	-2,2	5,1	4,2	550
León	6.600	6.300	6.000	4.600	5.875	1,5	-14,9	-15,5	-37,8	-17,3	-1.225
Palencia	4.600	4.700	5.000	5.100	4.850	-17,9	-4,1	-7,4	-5,6	-8,9	-475
Salamanca	2.500	3.300	2.900	2.200	2.725	-34,2	-25,0	-42,0	-21,4	-31,9	-1.275
Segovia	1.000	1.300	1.700	2.200	1.550	-41,2	8,3	70,0	83,3	21,6	275
Soria	2.900	3.000	3.100	3.000	3.000	-21,6	-18,9	-20,5	-18,9	-20,0	-750
Valladolid	14.600	15.600	16.800	14.400	15.350	-15,6	-12,8	1,2	5,9	-6,1	-1.000
Zamora	1.300	1.300	1.200	900	1.175	30,0	44,4	0,0	-25,0	9,3	100
Castilla y León	48.200	51.000	51.400	48.000	49.650	-8,5	-7,3	-5,9	-4,4	-6,5	-3.475
Albacete	5.400	7.300	5.900	6.000	6.150	3,8	73,8	34,1	53,8	39,0	1.725
Ciudad Real	7.900	7.700	8.400	8.200	8.050	14,5	5,5	9,1	-7,9	4,5	350

continúa...

Media de cada período	Número de personas					Porcentaje de variación con respecto al mismo período del año anterior					Diferencia en valor s/media año anterior
	I TR	II TR	III TR	IV TR	Media	I TR	II TR	III TR	IV TR	Media	
Cuenca	2.100	1.700	1.300	800	1.475	40,0	-29,2	-43,5	-55,6	-26,3	-525
Guadalajara	4.200	3.700	3.700	5.100	4.175	50,0	37,0	27,6	15,9	30,5	975
Toledo	11.600	10.600	11.000	12.400	11.400	-12,1	-9,4	-10,6	15,9	-4,8	-575
Castilla – La Mancha	31.200	31.000	30.300	32.500	31.250	5,4	9,5	2,4	9,4	6,7	1.950
Barcelona	154.800	156.300	151.300	147.775	152.544	-9,2	-1,9	-8,8	-7,1	-6,8	-11.125
Gerona	15.600	18.300	17.600	20.200	17.925	-5,5	10,2	10,7	37,4	12,6	2.000
Lérida	6.900	5.500	5.100	6.200	5.925	-13,8	-38,9	-46,9	-18,4	-30,7	-2.625
Tarragona	18.300	16.400	14.300	13.500	15.625	1,1	2,5	-19,7	-22,4	-9,8	-1.700
Cataluña	195.600	196.500	188.300	187.675	192.019	-8,2	-2,2	-10,0	-5,5	-6,5	-13.450
Alicante	18.600	17.200	17.900	19.300	18.250	-16,2	-14,0	-19,4	-10,6	-15,1	-3.250
Castellón de la Plana	6.900	7.000	7.100	7.900	7.225	-13,8	-5,4	12,7	11,3	0,3	25
Valencia	47.300	50.600	52.500	47.875	49.569	-4,5	-3,2	-2,8	-4,3	-3,7	-1.888
Com. Valenciana	72.800	74.800	77.500	75.075	75.044	-8,7	-6,1	-6,1	-4,6	-6,4	-5.113
Badajoz	5.700	5.100	4.500	4.500	4.950	-9,5	-12,1	-23,7	-23,7	-17,2	-1.025
Cáceres	2.700	2.500	2.300	2.400	2.475	28,6	-3,8	-20,7	-25,0	-8,3	-225
Extremadura	8.400	7.600	6.800	6.900	7.425	0,0	-9,5	-22,7	-24,2	-14,4	-1.250
La Coruña	18.500	18.500	18.300	15.000	17.575	-24,5	-10,6	-9,0	-23,1	-17,1	-3.625
Lugo	3.100	2.500	2.800	2.400	2.700	-8,8	-30,6	-31,7	-27,3	-25,0	-900
Orense	3.700	4.500	4.300	4.700	4.300	-32,7	-11,8	-6,5	23,7	-9,5	-450
Pontevedra	31.200	31.300	32.500	33.300	32.075	1,0	2,3	5,2	7,9	4,1	1.256
Galicia	56.500	56.800	57.900	55.400	56.650	-12,1	-5,3	-3,0	-3,6	-6,2	-3.719
Madrid	97.000	92.800	97.000	102.275	97.269	-1,4	-10,6	-13,6	-6,2	-8,1	-8.575
Murcia	19.700	16.900	16.700	14.800	17.025	-9,6	-11,1	-13,0	-20,0	-13,2	-2.600
Navarra	34.100	31.500	32.400	31.600	32.400	-0,3	-12,5	-7,4	-7,1	-6,9	-2.400
Alava	20.400	21.800	22.600	21.800	21.650	-13,2	13,0	19,6	19,8	8,4	1.675
Guipúzcoa	47.300	47.500	46.400	51.875	48.269	-12,3	-7,0	-2,8	14,3	-2,6	-1.281
Vizcaya	45.000	46.000	46.100	42.100	44.800	-9,0	-13,8	-2,2	-13,3	-9,7	-4.838
País Vasco	112.700	115.300	115.100	115.775	114.719	-11,2	-6,8	1,1	3,2	-3,7	-4.444
Rioja, La (Logroño)	7.800	8.500	7.800	7.600	7.925	-8,2	26,9	20,0	5,6	9,7	700
Ceuta y Melilla	100	100	600	400	300	0,0	0,0	500,0	300,0	200,0	200
ESPAÑA	850.500	853.400	855.300	851.800	852.750	-7,1	-5,3	-5,9	-2,8	-5,3	-47.725

Fuente: Encuesta Población Activa (INE) y Confemetal.

El número de ocupados en las Industrias del Metal por Comunidades Autónomas, según los resultados de la **EPA provincial**, muestra que en 2013 fue Cataluña la que más empleo perdió, -13.450 ocupados menos que el año anterior, seguido de Madrid con -8.575, Comunidad Valenciana con -5.113 y País Vasco, con -4.444. En el lado positivo, sólo Castilla-La Mancha creó 1.950 puestos de trabajo nuevos. En términos relativos, la mayor tasa de variación negativa en el empleo del Metal en 2013, según las Comunidades Autónomas, se produjo en Extremadura, con un -14,4 % seguida de Murcia, con un -13,2 % y Aragón con un -7,4 %. El único aumento se produjo en Castilla-La Mancha, con un incremento del 6,7 %.

El **número de trabajadores afiliados en alta del Régimen General de la Seguridad Social** en el conjunto de ramas industriales del Metal en 2013 alcanzó la cifra de 663.667 personas de media, lo que supuso una caída del -4,5 % en comparación a los

694.923 afiliados del año anterior. En total, 31.527 afiliados menos de media anual. A lo largo del año 2013 se produjo una progresiva disminución en el ritmo de descenso, de manera que en los últimos meses las tasas de variación, último trimestre del año, se situó en el -1,8 %, desde el -6,7 % del primero, el -5,6% del segundo y el -3,7 % del tercero.

Todas las ramas del Metal vieron retroceder el número de afiliados en 2013, correspondiendo la de mayor caída a la metalurgia (-7,2 %) seguidas de la fabricación de productos metálicos, a fabricación de material y equipo electrónico y de la fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos, todas ellas con una tasa del -6,9 %. En términos absolutos, el mayor descenso se produjo en la rama de fabricación de productos metálicos, con -13.850 afiliados menos de media anual en comparación con los registrados en el año anterior.

NÚMERO DE AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA INDUSTRIA DEL METAL

Ramas de producción CNAE-2009	Número de Personas		Diferencia de puntos (anual)	
	2012	2013	2012	2013
24. Metalurgia, fab.productos hierro, acero y ferroaleaciones	76.395	70.875	-7,7	-7,2
25. Fab. productos metálicos excepto maquinaria y equipo	199.622	185.772	-8,7	-6,9
26. Fab. productos informáticos, electrónicos y ópticos	30.189	28.117	-8,3	-6,9
27. Fab. material y equipo electrónico	46.204	43.014	-8,5	-6,9
28. Fab. maquinaria y equipo - n.c.o.p.	101.727	97.333	-5,4	-4,3
29. Fab. vehículos de motor, remolques y semirremolques	139.078	138.156	-4,2	-0,7
30. Fab. otro material de transporte	49.272	48.494	-3,3	-1,6
33. Reparación e instalación de maquinaria y equipo	52.437	51.905	-2,6	-1,0
Total Industria Metal	694.923	663.667	-6,4	-4,5

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y Confemetal.



Confederación Española de Organizaciones Empresariales del Metal



Príncipe de Vergara, 74
28006 Madrid
Tel.: 915 629 001 - 915 625 590
Fax: 915 635 758
www.confemetal.es